

## El actual Gobierno marcará una trayectoria netamente centrista

### En defensa de la sociedad

Así como en los estados moribundos la naturaleza suscita la entrada en acción de las reservas vitales propias para contrarrestar la funesta actividad de los agentes destructores, de la misma manera en el cuerpo social se operan reacciones enérgicas que le salvan de perecer en los momentos en que más próximo parece a la disolución y a la muerte.

Recordamos esta verdad axiomática, una y cien veces comprobada, con motivo de la reciente constitución de un grupo de defensa social en Francia. Un grupo cuyo título, "Club de fevrier", es ya de por sí suficientemente expresivo para hacernos comprender que se trata de un vigoroso movimiento de reacción contra la escandalosa corrupción política que las derivaciones del tristemente famoso asunto Stavisky está poniendo de manifiesto.

El ejemplo de los que sucumbieron en la luctuosa jornada del 6 de febrero anima y estimula a los que van ingresando en esa organización de defensa de la sociedad. En las víctimas de entonces personifican la sana ciudadanía justamente indignada contra la turba de políticos profesionales que, sin más ideales que el de su propio interés, estaban poniendo al país en trance de ruina definitiva.

Al servicio, pues, de Francia, invitan los fundadores del grupo a unirse a todos los ciudadanos franceses de buena voluntad, prescindiendo de divisiones entre aquellos que se sienten animados de los mismos ideales. Y, concretamente, como a enemigos de la patria, señalan a los comunistas y a sus aliados. Contra sus doctrinas disolventes, se unen en el "Club de fevrier" los buenos patriotas franceses, sin distinción de clases ni posiciones sociales, firmes en el esfuerzo que iniciaron en la anteriormente mencionada fecha y que les ha proporcionado ya una gran victoria con la convicción general de que es absolutamente necesario el saneamiento de la política y de que se haya emprendido ya una vasta acción para conseguirlo.

Señalamos este ejemplo, no para indicar la conveniencia de trasplantar a nuestro país un modelo extranjero, ya que, precisamente, esta práctica ha traído a España un número considerable de males, sino para hacer notar de qué manera hasta en Estados tan poderosos y eficientes como el francés se impone la colaboración ciudadana, organizada legalmente, a fin de lograr el vecimiento de los elementos cuya actuación demoleadora constituye una perpetua amenaza para la vida del país.

Algo de esto se intenta ya, por fortuna, en nuestra nación y mientras ello se haga con arreglo a las modalidades propias y con perfecta adaptación a nuestro modo de ser, no podrá menos de merecer el aplauso y la cooperación entusiasta de todos los españoles de buena voluntad.

### El Gobierno se guiará por la actitud que marcó el señor Lerroux

#### Se irá a la aplicación de la ley de vagos.-Derogación de la de términos municipales.-Las Cortes estarán abiertas una buena parte del mes de junio

#### CRITERIO DEL JEFE RADICAL SOBRE EL CIERRE DEL PARLAMENTO

MADRID.—Como ya dice la nota oficiosa del Consejo que damos en otro lugar, y por las manifestaciones hechas por los ministros esta tarde, la reunión ministerial de esta mañana tuvo gran parte de carácter político. Las circunstancias que han obrado en la última crisis, no pueden por menos de ejercer su influjo en la marcha de la política actual, y sobre este extremo versó buena parte de la deliberación de ayer.

Tras el Consejo de hoy, en el que se perfilarán los rasgos más salientes de la declaración de este punto del nuevo Gobierno y el que se celebre el jueves en Palacio, se concertará la trayectoria netamente de centro que ha de guiar al Gobierno, de acuerdo con la actitud fijada por el señor Lerroux y que corresponde también a la composición de las actuales Cortes.

La impresión del señor Salazar Alonso sobre el conflicto de Zaragoza, es satisfactoria. Es de esperar que queden resueltos los conflictos que quedan pendientes como el de dependientes de Comercio.

También trató el Consejo, con amplitud, las medidas adoptadas, como son la aplicación de la ley de Términos y aumento de Guardia civil y de Seguridad. Todos ellos representan medidas eficaces de intervención del Poder público. El ministro de Justicia ya ha expuesto al presidente de la Cámara la necesidad de poner a discusión los proyectos que afecten a su departamento.

Por lo que concierne a los guardias civiles y de Seguridad, el crédito que se pedirá será de cuarenta y ocho millones de pesetas, porque no sólo se aumentarán las plazas, sino que además se les dotará a los guardias de rápidos medios de locomoción, construcción de cuartelillos con decoroso albergue y se hará efectiva la dotación de siete guardias, como mínimo, en cada puesto de

la Benemérita para evitar sorpresas en las agresiones.

Los decretos para la aplicación de la amnistía en el ramo de Guerra, son interesantes. No sólo servirán para garantizar ésta, sino también las demás disposiciones publicadas después, como complementarias. En su virtud, los que deseen permanecer en la situación en que ahora se encuentran, los que sólo percibían ahora por la ley de 1932 el noventa por ciento de sueldo, cobrarán la totalidad de él; ni los unos ni los otros servirán de tapón a los que figuraban detrás en el escalafón ni perjudicarán a los amnistiados. Desde luego, no se reintegrará nadie en el mando, máxime cuando uno de los cinco generales a que afectan, ha pasado ya a la reserva. Se tratará, en suma, de evitar extensivas aplicaciones de los preceptos que la amnistía contiene.

Las negociaciones con Holanda, según el ministro de Industria, van por buen camino.

Parece que la relación de proyectos que se piensa sacar adelante en esa etapa de Cortes, aguaran los de Términos municipales, presupuestos, tarifas ferroviarias, campos de concentración y arrendamientos rústicos. Y, para ello, se necesitará tenerlas abiertas una buena parte de junio.

En el Consejo de hoy, el Gobierno se ocupará también preferentemente de los asuntos relativos a Ifni.

#### LO QUE DICE LERROUX

MADRID.—Los periodistas hicieron saber al señor Lerroux, cuando éste entraba en la Cámara, que circulaban rumores de que iba a cerrarse el Parlamento.

—Lo ignoro—contestó el ex jefe del Gobierno—pero creo en ello. A mí lo que haga el Gobierno me parece bien. Lo que sí estoy dispuesto es a hurtar toda clase de declaraciones. Eso no se lleva ya; eso queda para los hombres de Gobierno.

En sus "Notas del Block" publica "El Debate" que hoy recibiremos los asturianos la siguiente nota:

"Llegó hasta Canillas... Sin duda que don Miguel Maura, al observar la desbandada de sus huestes, que se separan de él como los naufragos del barco que se hundió, pensaría en el Comité de Canillas, en sus leales de Canillas...

—A Canillas—se diría Maura—no alcanzará esta ola desmoralizadora. Allí está mi vieja guardia. ¿Quién se atrevería en Canillas a alzar la voz? Háganse cargo del desconsuelo de don Miguel al recibir el telegrama del Comité de Canillas, en el que dice su decisión de separarse del partido republicano-conservador.

Canillas señala el descenso rápido de este desinflamiento político, como el zuavo del puente de París señala, por lo contrario, el mayor crecimiento del Sena.

En lo sucesivo se dirá: Llegó hasta Canillas."

### UNA IMAGEN DE SAN JOSE, DESTRUIDA

VALENCIA.—Ayer se ha descubierto un hecho vandálico cometido en el Colegio que poseían los Jesuitas en el barrio del Cuartel, hoy Instituto-Escuela y Normales.

Una estatua de grandes proporciones del Patriarca San José, patrón del Colegio, ha aparecido completamente destruida.

Se cree que el hecho se ha cometido durante los días de la última huelga.

Causó gran indignación.

### EL BANDERILLERO "NIÑO DE RUEDA" MUERE

SEVILLA.—En la carretera de Sanlúcar la Mayor, chocaron dos "autos", en uno de los cuales viajaba el banderillero "Niño de Rueda", que resultó muerto.

Otros ocupantes de los vehículos resultaron con lesiones de importancia.

MADRID.—Un diputado republicano ha manifestado que don Miguel Maura persiste en sus propósitos de que sean disueltas las actuales Cortes, y a este fin hace gestiones muy activas cerca del señor Lerroux para que se una a las fuerzas de izquierda republicana y socialista.

El señor Lerroux, hasta el momento presente, se ha negado a toda conversación.

MADRID.—Por discrepancias políticas fundamentales con el jefe del partido republicano conservador, señor Maura, se ha dado de baja en dicho partido, el concejal del Ayuntamiento de Madrid y gestor de la Diputación provincial señor García Moro.

Maura quiere la disolución de Cortes

Otra baja en su partido

### SUGERENCIAS

#### El Orfeón de Mieres

Hace cuatro días honró el escenario del Campoamor el Orfeón de Mieres. El excelente éxito artístico, que obtuvo, difícilmente se puede borrar, por ninguna otra colectividad artística no solo regional, sino tal vez ibérica.

Pero eso no es mucho, ni es siquiera bastante. Lo que importa es que el Orfeón de Mieres, cuente con una asistencia económica suficiente para poder continuar su misión cultural libre de preocupaciones de índole económica que son las que restan al espíritu propensión a la lucha por el triunfo, que solo se persigue para exaltar, sobre las mil y una actividades cotidianas del discurrir sedentario de la villa, la fervorosa supremacía espiritual.

Y es de lamentar que haya sido el Ayuntamiento de Mieres el primero en quitar al Orfeón el concurso económico, que no era regalo sino apoyo material a quienes ofrecían al pueblo una orientación educadora y ciudadana.

El pueblo, pues, con el Ayuntamiento de guión o banderín, debe contribuir a que el Orfeón de Mieres no se atomice por falta de apoyo en los órdenes económico y espiritual. El Ayuntamiento debe devolver, aumentada, a esa entidad artística, honra de Asturias, la subvención de que venía disfrutando y los miereses, todos los miereneses sin excepción, deben, igualmente, acudir a inscribirse para que las listas de socios sean el compendio de un estadístico de vecindad. No debe quedar un solo mierenense que figure en el Padrón municipal, al margen de las listas del Orfeón de Mieres.

Se impone una acción colectiva vigorosa para que por todos los pueblos de Asturias y todas las regiones de España, ondee la bandera del Orfeón de Mieres como ejecutoria de un designio francamente racial al que todos debemos ayuda y penetración.

Recordamos al Orfeón Gijónés muerto en brazos de la abulia del pueblo y ante el temor de que tenga su tumba artística en ese olvido popular el Orfeón de Mieres, hacemos un llamamiento a quienes con su esfuerzo remunerador pueda con orgullo llamarse hijo de Mieres.

ROFERMAN.

### COMBINACION DE GOBERNADORES

Se asegura que el Gobierno prepara una amplia combinación de gobernadores.

Abarcará bastante provincias. No dudamos que, entre ellos, figurará, seguramente, el de Zaragoza. Por lo que leemos en los periódicos de la capital aragonesa, no se ha producido en forma de que el Gobierno le asegure su inamovilidad.



# Parece ya comprobado que fueron dos los autores de los asesinatos de Posada

## Prevalece la hipótesis formulada por nuestro co-responsal en Llanes

### Gracias a esto, se desvanece toda apariencia de acusación que pudiera fundarse en la coincidencia de seis circunstancias en una sola persona.-No hubo más armas que dos hachas

## LA SUPOSICION DEL EMPLEO DEL ESCARIADOR, COMPLETAMENTE DESECHADA

ral, cuantas se han formulado en torno a este asunto, se hallaban y se hallan sujetas a error y es muy fácil que, en efecto, en error hayamos incurrido. Por lo que se refiere a esta cuestión, a este detalle de que hoy nos venimos ocupando, creemos que ha sucedido así. Consideraciones posteriores, que juzgamos muy poderosas, nos inclinan y nos deciden a rectificar aquella deducción que hace unos días formulábamos, para señalar como bastante más verosímil al que fija en dos el número de los asesinos.

### LA QUE QUEDA EN PIE

Y hemos de recordar ahora que el primero en formular esta hipótesis fué precisamente, nuestro activo co-responsal en Llanes. El señor Pedregal fué, en efecto, el primero que, muy certeramente, señaló la imposibilidad de que las heridas incisivas que aparecían en ambos cadáveres hubieran sido producidas por el hacha que quedó abandonada en la casa rectoral. Aquellas heridas eran limpias y el hacha de referencia tenía el filo completamente mellado. De aquí se deducía incontestablemente, que se había utilizado otra además de aquella, y esta convicción, a su vez, producía la de que habían sido dos los criminales.

Estas deducciones hizo el señor Pedregal desde los primeros momentos. Lo que anteriormente hemos apuntado, respecto a la conveniencia, para los asesinos, de ocultar por unas horas el cadáver del párroco y la imposibilidad de que esto lo hiciera uno solo, nos movió a suponer que uno solo fué quien lo sacó de su casa y el mismo quien le dió la muerte. Discrepábamos, por tanto, de las deducciones del señor Pedregal y quisimos buscar explicación para la oposición entre las heridas que el hacha hallada en la rectoral hubie-

ra producido y las que presentaban los cadáveres. ¿No podría, por ejemplo, haber utilizado dos hachas el mismo asesino?

Poco, muy poco, probable era esto, y sinceramente hemos de confesarlo así. Hemos intentado hallar otras explicaciones, pero la verdad es que lógicamente no las hay y así lo reconocemos paladinamente. La hipótesis del señor Pedregal queda en pie. Nos parece, pues, la más admisible. Según ella, hubo, pues, dos hachas y fueron dos los asesinos.

### NO HUBO ESCARIADOR

Sostenía el señor Cabal la de que fueron tres, y se fundaba para ello, principalmente, en la supuesta herida de tres ramas iguales que, al parecer, había producido instantáneamente la muerte a la pobre Vicenta Alvarez. Esa herida, según nuestro prestigioso compañero, había sido producida por un escariador, herramienta que como arma habría de ser terrible. Sin embargo, el señor Cabal parece ya menos inclinado a suponerlo así. Admite que la herida dicha no fué tal como se creyó anteriormente, y le parece más admisible la probabilidad de que haya sido producida por un hacha.

Esto creemos nosotros también y no hemos dejado de suponerlo así ni por un instante. La hipótesis a base del escariador no nos ha parecido admisible. Entre otras razones, hay una muy poderosa, que también el señor Pedregal hubo de apuntar oportunamente: el escariador, para dejar tal huella, necesitaría penetrar profundamente, ya que las tres aspas van estrechando a medida que se acercan a la aguzada punta y quieren poco antes de llegar a ella. Así, pues, la herida habría de ser puntante. Y todas las heridas eran incisivas.

### HERIDAS DE HACHA :-

Y hay, además, otra razón. Creemos nosotros que eran dos las heridas que se cruzaban. Y la longitud de cada una de esas dos heridas, que, además, según nuestras referencias, no se cruzaban tan simétricamente, era de varios centímetros, desde luego, de más centímetros que los que tienen de anchura las aspas de un escariador, por grande que sea el tamaño de la herramienta.

Sin embargo, habiendo sido instantánea la muerte de la infeliz Vicenta, parece que precisamente a estas dos heridas se debió. Y ello puede tener explicación de este modo: entraron los asesinos por la puerta trasera o bien por la principal. Vicenta huyó al darse cuenta de las feroces intenciones con que llegaban, y al correr tras ella, el que llevaba el hacha pequeña le descargó dos golpes, que no le alcanzaron con todo el filo, sino sólo con la parte anterior de éste, que esquina penetró lo suficiente para determinar la muerte en el acto. Y he aquí, al mismo tiempo, explicado por qué una y otra herida resultaron más cortas de lo que hubieran sido produciéndolas con todo el filo del hacha.

Un hacha, pues, relativamente pequeña, era el arma que llevaba el asesino que fué a llamar a don Luis. Las breves dimensiones de tal herramienta le permitieron llevarla escondida, para utilizarla llegado el momento. El otro, el que esperaba oculto tras la paredilla y el seto, era el del hacha grande, el del hacha que apareció en la rectoral arrimada a la pared. Y es lo más probable que no haya habido más armas ni, por tanto, más criminales.

### ACUSADORA :-: :-: :-: :-

**NO HAY COINCIDENCIA**  
Asimismo, que éstos fueron dos,

no uno solo. Según esto, ya no hay por qué hablar de la posibilidad de coincidencia de las seis circunstancias que señalábamos en una de nuestras informaciones. Siendo dos los asesinos, las tres primeras pudieran corresponder al que fué a requerir a don Luis para que acudiera al cumplimiento de su sagrado ministerio a la cabecera de un moribundo. Las otras tres, al segundo criminal, al que les esperó en el punto donde el sacerdote mártir encontró la muerte.

Hablábamos en una de nuestras anteriores informaciones, de que, si existiera, esa coincidencia, podría decirnos algo. Mas, habiendo sido dos los asesinos y apareciendo como cosa lógica, que el que llamó a la puerta de la rectoral no empleó el hacha grande, sino la pequeña, claro está que no hay por qué hablar de tal coincidencia ni a base de ella es posible formular cosa alguna que se parezca a una acusación. Es, por tanto, la hipótesis de nuestro co-responsal en Llanes la que prevalece. Y gracias, precisamente al señor Pedregal, se desvanece todo lo que a semejante acusación pudiera nacerse.

### ACUSADOR PRIVADO

La familia del desventurado párroco de Posada de Llanes, don Luis Balbín Victorero, se mostrará parte en la causa que se instruye con motivo del asesinato del virtuoso sacerdote y, al efecto, ha nombrado acusador privado al prestigioso abogado y distinguido amigo nuestro don Elijio Lucio Suarpeíz.

### UNA ACLARACION :-

Aunque el buen juicio de nuestros lectores habrá sabido dar a la frase su verdadero sentido, creemos conveniente aclarar una apreciada en nuestro número correspondiente al día 4 del actual, en la que, a causa de una errata, se decía todo lo contrario de lo que queríamos decir.

La frase en cuestión era ésta: "A lo mejor, la de hacerlo inútil, por creer en la insinceridad del herrero cuando le aseguró que no conocía la tal herramienta".

La errata de referencia está en la palabra "insinceridad". Nosotros habíamos escrito todo lo contrario, esto es: "A lo mejor, la de hacerlo inútil, por creer en la sinceridad del herrero cuando le aseguró que no conocía el hacha".

Como recordará el lector, habíamos del herrero de Posada y de las razones que el juez habría tenido para no hacer lo que le indicaba en una carta cierto anónimo comunicante, que le aconsejaba meterle en la cárcel.

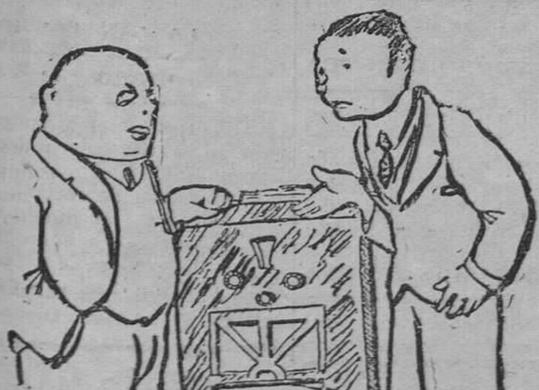
Sirvan estas líneas de aclaración, para demostrar que no estuvo en nuestro ánimo poner en entredicho la buena fe del mencionado herrero.

**ATHLETIC DE BILBAO-OVIEDO**  
**JUEVES DIA 10. FERIAS DE LA ASCENSION**  
**Equipos completos**  
 General, 2,50 — Tribuna, 5,00  
 Señora y niño, 1,50, general  
**Sorteo de UN BILLETE DE MIL PESETAS, importe de un viaje a Roma.**

...dote apareciera en el camino, en el mismo sitio donde cayó herido de muerte. Porque razonábamos así: de haber sido dos los criminales, hubieran procurado ocultar, al menos por unas horas, el cuerpo de don Luis, colocándolo detrás de la paredilla y el seto, cosa que a uno solo no le fué posible hacer, aparte de que al intentarlo pudo correr el riesgo de mancharse de sangre y esas manchas le delatarían. Y para conseguir la impunidad, era muy importante que pasaran esas horas antes de que el crimen se hiciera público; por tanto, si el cadáver fué ocultado, es muy probable que se debiera a que fué uno solo el criminal.

Esto argüimos. Mas ya, repetidas veces, hemos advertido que nuestras hipótesis, como, en gene-

**PRINCIPADO** Ultimo día de la interesante película de Douglas Fairbanks, Jr.  
**ENTRE DOS CORAZONES**  
 BUTACAS: TARDE Y NOCHE, 1,50  
 Mañana, jueves, tres secciones. ESTRENO de la superproducción FOX **YO SOY SUSANA** por LILIAN HARVEY, en colaboración con las MARIONETAS DEL TEATRO PICCOLI.



El radioescucha económico. ¿Y cómo, teniendo una radio tan magnífica, no la haces funcionar más a menudo?  
 —Porque ha comprado otra el vecino de enfrente y me basta con abrir el balcón.



—Hace dos meses que mi marido no fuma.  
 —¿Qué férrea voluntad!  
 —¡Ah! Sí, señora. Aunque me está mal el decirlo, realizo cuanto me propongo.



—Voy a instalar una farmacia con 2.000 despertadores en el Africa Central para combatir por ese procedimiento la enfermedad del sueño.

# Comenzó el despido de obreros eventuales del Municipio

## La Virgen del Valle y su santuario

El delegado de Bellas Artes, don Víctor Hevia, ha efectuado una segunda visita a este santuario para estudiar, con toda detención, los restos del primitivo retablo de la Virgen, recientemente descubiertos; acompañóle, el también vocal de la Comisión de Monumentos y arripresbitero de nuestra Catedral, don José Cuesta.

En las obras de limpieza y desescombro que se vienen efectuando han sido hallados pequeños trozos de cerámica que completan los motivos ornamentales del altar y retablo primitivo, y ello ya permite hacer del mismo una completa y acertada restauración; entendiéndolo así el joven y culto economo de Pravia, don Manuel Méndez, ha encargado al mismo señor Hevia, hacer un estudio y anteproyecto, y es de esperar que pronto veamos restaurado, conservando todo el sabor primitivo y tradicional, aquel bello y singular retablo donde la hermosa y devotísima Virgen del Valle seguirá recibiendo el culto y la adoración de todos sus devotos.

### EL SANTUARIO

En nuestro artículo anterior decíamos que, según referencias del historiador de Pravia y su concejo, don Juan Antonio Bances, la planta y estructura del santuario, en el siglo XVIII coincidía en absoluto con la actual; "se compone— nos dice— de cuerpo de iglesia bien capaz, techo de tabla, hoy de cielo raso; capilla mayor de medio cañón: dos puertas redondas y casi juntas en la fachada y otra en el costado meridional; espadaña con su campana y sacristía". Así la vio Bances, a mediados del siglo XVIII, y tal es la traza y disposición que hoy tiene.

El mismo Bances nos dice que, por aquellos tiempos, estaba en pie la antigua iglesia parroquial de San Andrés; por lo tanto, no fueron aprovechados en esta capilla del Valle elementos de la antigua parroquial.

Nos dice Bances que en su tiempo tenía Pravia los siguientes templos: "la iglesia parroquial de San Andrés, la Colegiata viceparroquia, el santuario del Valle, la capilla de San Antonio en el Hospital...", y nos describe la iglesia de San Andrés y nos señala su sitio, "se halla extramuros, frente al sitio que tenía la puerta de la Villa; hoy no tiene otro uso que para sepultar en ella". "Demuestra nos sigue diciendo— bastante antigüedad. Carballo dice que fué monasterio de monjes Beneditinos". Parece no tuvo aquella iglesia de San Andrés ningún detalle arqueológico de importancia, excepción hecha de algún enterramiento, pues Bances nos dice que se componía de una nave bastante capaz "con un medio círculo y cascarón por presbiterio y una torre cuadrada y angosta que arruinó una ventalla". Había en ella una antigua capilla de Santa Catalina, de patronato de la casa de Inclán; un sepulcro con arcosolium sobre leones con escudo que pintaba por armas castillos y flores de lis, y cuatro o seis sepulcros más modernos en el pórtico también con escudos que contienen castillos, barras, flores de lis y inscripción ninguna en lo que se alcanza y está a la vista.

Así alcanzó a ver Bances la antigua parroquial de San Andrés de Pravia, hoy totalmente desaparecida, y, al mismo tiempo, nos dice que el santuario del Valle tenía la misma traza y disposición y elementos que actualmente tiene; no se puede por lo tanto, en buena lógica, afirmar que en la capilla del Valle se hayan empleado materiales del desaparecido templo de San Andrés.

Si hay algo en aquella capilla que pudiera mudarse fuera de la construcción primitiva, esto sería los arcos gemelos de ingreso y un cuadrifolio que sobre los mismos da luz al coro; pero aún en el caso de su haber estos elementos aprovechados y allí transportados de otros edificios ya desaparecidos, no lo fueron de la iglesia de San Andrés, por las razones que quedan ya expuestas, y habría que pensar, en dicho supuesto, si los expresados elementos pudieran haber pertenecido a mas antiguos monumentos de los que en las cercanías de Pravia existieron.

José F. MENÉNDEZ, Presbítero.

Pravia, mayo de 1934.



NAVIA.—El santuario donde se venera la Virgen del Valle, en el que fué hallado un retablo renacentista del siglo XVI. (Foto Mendía.)

## Diputación

### LA SUBASTA PARA LA CONSTRUCCION DE ESTABLOS

#### Fué adjudicada a Joaquín Vallina

Nos dijo ayer el vicepresidente de la Diputación, que se había efectuado la subasta para la construcción de establos en la Cadella da. Fué adjudicada al contratista Joaquín Vallina.

Luego se refirió a la llegada de los dementes de Valladolid, contando el relato del viaje en igual forma que conocen nuestros lectores, por haberlo dado a conocer en el número de ayer.

### LA ELECCION DE INTERVENTOR MUNICIPAL

#### La votación definitiva tendrá lugar el viernes

A las seis y media de la tarde de ayer, bajo la presidencia del alcalde interino señor Martín, celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento, para proceder a la elección del cargo de Interventor de fondos municipales.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, empezó la votación que dió el siguiente resultado. Han tomado parte en la elección: 22 concejales; obtuvieron votos: don Armándó García Mendoza, 13, y don Benjamín García, 9.

Como ninguno de estos señores obtuvo la mayoría absoluta, se repetirá la tercera y última votación el viernes próximo, a las cinco de la tarde, y en esta sesión será nombrado el candidato que tenga mayor número de votos de los concejales que asistan.

## No hay consignación para mantener la plantilla actual

### Elevación de categoría de la Escuela Provincial de Música.—Fué informado favorablemente el expediente

Según habíamos anunciado, el Alcalde empezó ya a despedir obreros de los que trabajan, en concepto de eventuales, en las obras del municipio. Por de pronto quedan en paro forzoso diez, y según nos dicen, están ya avisados otros tantos para quedar el sábado próximo sin trabajo.

Las causas de estas deplorables determinaciones que el Alcalde señor Marlín se ve precisado a adoptar, radican en la falta de medios económicos para poder seguir sosteniendo la plantilla actual, y el mal es de tal gravedad, que hasta se piensa en ir a la suspensión total de todas las obras municipales, en tanto no mejore la situación.

Pero, nosotros creemos que antes de llevar a la práctica tan radical resolución, debieran los concejales estudiar la manera de poner en marcha la ejecución de algunos trabajos, para los cuales se ha hecho entrega al Ayuntamiento del dinero necesario, a fin que no se dispusiera de ninguna de las consignaciones que figuran en los presupuestos con destino a obras públicas.

Y al decir esto, nos referimos a las obras de reforma de la Plaza de Alfonso II el Casto. La oficina técnica tiene ya hecho el proyecto y presupuesto. Sólo falta que informe la comisión y que se someta luego a la deliberación del Ayuntamiento, para anunciar la subasta o el concurso de las obras y poner éstas en ejecución.

La reforma de la referida plaza, no habrá de costar al municipio ni una sola peseta, puesto que se hará con cargo al legado de don Luis Muñiz Miranda, y. e. p. d., y suponemos que las pesetas estén guardadas bajo llave en la depositaria de fondos municipales, pues lo que no pueden ser empleadas en otras atenciones.

En dichas obras pueden ser empleados un buen número de obreros, a los que seguramente no habría de fallarles el jornal en todo el verano, y por tanto la crisis se resolverá en gran parte.

Veán pues el Alcalde y los demás concejales, si procede o no imprimir la mayor actividad posible en la resolución de este proyecto, que además de contribuir al embellecimiento de la población facilitaría trabajo a muchos trabajadores que ahora se encuentran en paro forzoso.

### EL CAMINO DE CACES

Don Braulio Fernández presentó una instancia comprometiéndose a terminar las obras de construcción del camino de Caces a Puerto.

### VARIACION DE UN TRAZADO

Firmada por varios vecinos de Puerto, se ha presentado una instancia solicitando la variación del trazado de la carretera de Puerto a Palomar.

### RATIFICACION DE UNA TASACION

El arquitecto envía un informe a la Alcaldía, ratificando la tasación hecha en el expediente de plus valía, de una finca que don Emilio Fernández posee en la Carretera del Cristo de las Cadenas.

### EL CIERRE DE UNA CALLE

Ayer volvieron los vecinos del

barrio de Vallobin a visitar al alcalde, para hablarle de la calle de propiedad paraisita en dicho lugar.

En el asunto interviene la comisión de policía urbana, que tiene pensado celebrar una reunión con los vecinos y los propietarios a fin de buscar una solución que sea satisfactoria para los dos.

### LA ESCUELA DE MUSICA

#### CA

El Alcalde ha recibido la propuesta del diputado señor Martín Diego, diciéndole que ha formado favorablemente,

## OVIEDO-ATHLETIC DE BILBAO

JUEVES DIA 10. FERIA DE LA ASCENSION. Equipos completos. General, 2,50 — Tribuna, Señora y niño, 1,50. Sorteo de UN BILLETE PESETAS, importe de viaje a Roma.

Director de Bellas Artes, solicitando la elevación de categoría de la Escuela Provincial de Música de esta Capital. El asunto pasó ahora a del Consejo de Cultura.

### EL DEPOSITO DE FONDOS

#### SURAS

Una comisión de vecinos de Fresno se han quejado a día de que los barreneros piales, depositan las basuras recogidas en las calles de la ciudad, en las inmediaciones de las casas, constituyendo un peligro para la salud pública.

El señor Martín, habla al asunto con el Inspector de Zonas, aunque lo que mejor sería, era poner en función un crematorio emplazado en terrenos del antiguo matadero, ser esta la única manera de desterrar de los alrededores de Oviedo esos focos de infección que el inspector mencionado no más remedio que depositar las basuras en algún sitio, y cualquiera que las lleven consigo siempre un peligro para la salud de los vecinos.

### LA CANTINA DE MATADERO

#### YADERO

El Director del Matadero ayer al Alcalde para decir que hay un individuo que desea usar estos días de feria la cantina del Matadero, mediante el pago de 75 pesetas en concepto de alquiler. El señor Marlín, a la petición hecha por el Sr. Calvo.

## ROBERTO MAIRAL Médico-Oculista

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Calle Pi y Margall—Teléfono 11.

Mieres

## UNION INDUSTRIAL (S. A.)

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA

BARRIO DE SAN LEBRERO - OVIEDO - TELEFONO 32-88

Anúnciese en REGION, el periódico de más circulación de Asturias.

Ayer volvieron los vecinos del

# Aumenta la expectación ante el encuentro Athletic de Bilbao-Oviedo

## Brasil será un enemigo difícil para España

Tobas puede llegar a ser figura del boxeo español. Acertada suspensión del encuentro España - Méjico. Ignacio Ara, en plena forma

En el momento en que se ha conocido la noticia de que España va a eliminarse en el Campeonato de Fútbol con el conjunto que representa a Brasil, han comenzado los temores entre nuestra afición balompéica. Y en parte con razón, porque aunque no conocemos el juego, la envergadura y el entusiasmo que ponen de manifiesto estos jugadores, estamos informados por revistas y periódicos que de mes en mes vienen a caer en nuestras manos.

Y el desaliento ha sido mayor cuando Rimet ha dado a la prensa unas declaraciones en las que dice que Brasil es uno de los mejores conjuntos que participarán en el torneo y que vencerá a España ampliamente.

Pero todo esto, lejos de desanimarnos debe servirnos de lección. Brasil puede ser un gran conjunto como equipo de fútbol, pero si España quiere y los jugadores se deciden a saltar al terreno de juego con el convencimiento de que defienden una cosa justa y que en ella se juegan toda la popularidad futbolística que disfrutaremos en otro tiempo, es probable que el triunfo les sonría y que Rimet rectificase. Y como ejemplo está el resultado pobre—en comparación con el nuestro— conseguido por Austria ante Bulgaria.

### UN GALLEGO MAS :-:

Se comenta estos días en la prensa de Coruña el éxito pugilístico que viene obteniendo un muchacho que se apellida Tobas. Hay galeradas que explican el interés y el entusiasmo que este boxeador tiene por este deporte. Y cree, seguramente con fundadas esperanzas que bien entrenado, con un preparador consciente de su deber, puede llegar a representar muy dignamente a España en cualquier torneo que se dispute. Pero le falta lo principal. Coruña que es una ciudad que se desvive por el fútbol, no ha encontrado aún un hombre que pueda organizar boxeo y demostrar que este deporte es de los que más rápidamente conquistan a la afición. Las veladas que se organizan— cada cinco meses— son pobres y los que en ellas figuran no pueden percibir sino unas monedas insuficientes para que sus entusiasmos no decaigan.

Esto que le ocurre a Coruña le ha sucedido antes a otras. De no haber ocurrido así, España estaría repleta de figuras. Y en el boxeo, en el fútbol y en otros deportes, por no decir en todos los aspectos de la vida, han triunfado siempre los que tuvieron suerte, y nunca los mejores.

### UNA SUSPENSION :-:

He aquí un acuerdo que debemos aplaudir sin reservas de ningún género. Un match Méjico España sólo podría traer graves consecuencias para los organizadores del Campeonato Mundial. Y es preferible que todo se convierta en una vulgar noticia, tan vulgar como hubiera sido un match España Bulgaria o España Méjico.

### EL TRIUNFO DE THIL

Después de esta nueva prueba

## AYER SE PUSIERON EN VENTA LAS LOCALIDADES

Se espera que Buenavista registre una gran entrada

Aumenta la expectación ante el sensacional encuentro de fútbol que se disputará mañana jueves en el campo de Buenavista a beneficio del Montepío de la Prensa. Apenas puestas las localidades a la venta fueron muchas las personas que acudieron a taquilla para no quedar sin presenciar la gran pugna. Y es que el que se descui de... Porque la expectación es enorme. Los nombres de Cilaurren, Muguéza, Iraragorri y Górriz pesan mucho. No se trata de un partido más. No. Sino de una prueba de elementos con miras al campeonato mundial. Quien el jueves acredite buena clase, entre los casi consagrados, es seguro que caminará derechito a Roma. ¿Y quién no hará los posibles por agradar al representante de García Salazar en Oviedo?

Para que no falte nada, el Oviedo saltará al campo a demostrar que aquel mal juego desplegado contra el Valencia no se volverá a repetir, y que Buenavista seguirá siendo el "coco" de los grandes equipos españoles. Amén.

Por todo esto, se espera que Buenavista registre el jueves una de sus mejores entradas, pues hay que tener en cuenta, también, que el precio de las localidades está al alcance de todos los bolsillos.

En el encuentro se disputará una magnífica copa que será entregada al vencedor.

## PUNTERAZOS DE "TOMASIN"

Conviene aclarar: Severiano, ¿quién no conoce a Severiano! no jugó con el Deportivo de Turón el día de los 21 famosos goles del Batán. Quien jugó de portero fué un tal Mugarra... de Logroño.

Así que no hay derecho a cargar el "muerto" al pobre Severiano, pues él está seguro de no haber tomado parte en el hecho. ¡Sí, está seguro de ello!

Lo que tampoco está claro es lo de los 21 goles, ya que la puerta del Turón fué defendida por cuatro jugadores. El primero, al abandonar su puesto— era Mugarra— asegura que a él no le hicieron más que 25, y todavía el Racing no se había empleado a fondo.

Lo que sucedió fué, que el árbitro no concedió más que los goles logrados durante la actuación del último circunstancial portero. Y claro está, no fueron más que 21.

Mugarra tampoco es el de... los 21.

No queremos pensar lo búlgaros que habrían sido los de Turón, si el árbitro hubiera sumado como Dios manda.

Lo importante de todo esto que

hay que aclarar es que Severiano no tomó parte en la contienda.

A Severiano lo que es de Severiano y a Mugarra... los 25 goles... fuera del programa y de la cuenta del árbitro.

Vilalta "embarcó" al Madrid, dicen los periódicos de... Madrid.

Yo tengo un amigo que duerme más que una tortuga. Se acostó cuando el Valencia y el Oviedo disputaban su primer partido de eliminatoria— tenía el Oviedo dos cero— y despertó el pasado domingo a las cinco y cuarto. Sus primeras palabras, fueron: —¿Cómo va el fútbol?

—El Valencia, en la final, está ganando por un tanto a cero— se dijeron.

—¡¡¡El Valencia!!!

—Sí, el Valencia.

...Y no se desmayó, porque eso no es propio de hombres.

Muñoz ha jugado un gran partido el domingo en Buenavista, jugando de interior derecha.

Muñoz era interior izquierda en el Oviedo, y no servía.

El jugador más discutido del Oviedo es Emilín.

Esto quiere decir que Emilín es el mejor jugador del Oviedo.

## PELEAS DE GALLO PA- LA SPORTIVA DERROTO EN BUENAVISTA AL RA MAÑANA EN BUENAVISTA AL RACING DE SAMA

Mañana jueves, festividad de la Ascensión, tendrán lugar las clásicas peleas de feria, tomando parte en ellas las galleras de los famosos "Karabos" de Grado; la de Langreo, La Niña Bonita y La Condal.

Las peleas que son todas de jacas y prometen ser de las buenas, darán principio a las once en punto.

## ESPAÑA-ITALIA SE ENCONTRARAN EN LOS CUARTOS DE FINAL

Si resultan vencedores sobre sus primeros enemigos

ROMA.—Como ya es sabido, el partido Brasil-España se jugará en Roma el día 27 de mayo. Los cuartos de final tendrán lugar el día 31, y el vencedor Brasil-España se enfrentará con el ganador Italia-Estados Unidos-Méjico.

Como se vé, todo se ha preparado para que el segundo enemigo que tenga España—con permiso del Brasil—sea Italia.

## EL FORTUNA DE OVIEDO RETA AL LUANCO

El Fortuna, de Oviedo, reta al Marino, de Luanco, para celebrar un partido en el campo donde se celebró el primer partido, a fin de deshacerse el empate registrado en el primer encuentro.

Para negociaciones, escribir al presidente del Fortuna.

do y fiel cumplidor de sus deberes.

## Paquito hizo un formidable encuentro de extremo derecha

En Buenavista se jugó el pasado domingo un partido amistoso entre el Racing de Sama y la Sportiva, campeón y subcampeón amateur de Asturias. El partido resultó interesante, aunque la Sportiva ha demostrado una superioridad neta sobre su contrincante.

Correspondió el triunfo a los de la capital, por seis tantos a dos que fueron entrados por Ojanguren (L.) 3; Tabilo, 2 y Ojanguren, 1. Los de Sama los marcaron Julió y Muñoz.

Sobresalieron por la Sportiva, Paquito, en primer lugar, que de extremo derecha hizo un soberbio partido. Fué seguido por Luis Ojanguren y Antón, que en el segundo tiempo se alineó de interior izquierda, haciendo magníficos cambios de juego. Tiró a la puerta con extraordinaria violencia, pero con mala suerte. Antón puede, en entrenándose un poco, ser un elemento de primerísima fila. Tabilo, hecho un jabato, fué la pesadilla constante de Caleros a quien introdujo una vez en la puerta en compañía del balón.

Por el Sama, excelentes Muñoz y Selín, sobre todo el primero. Cuca atendió más a la tribuna que al juego. Caleros... helado.

Los equipo sse alinearon de la siguiente forma: Racing: Caleros; Carcedo, Che; Naves, Selín, Piru; Sama, Muñoz, Julió, Cuca y Balida.

Sportiva: Mino; Panderó, Pepito; Oviedo, Colás; Chus; Paquito Ojanguren (L.) Tabilo, Novo (en el segundo tiempo Antón) y Ojanguren.

Árbitro Reviro a gusto de todos.

## FIGURAS DEL DEPORTE



Blasco, el gran guardameta internacional, que mañana reaparecerá con su equipo—el Athletic de Bilbao— en Buenavista. (Foto archivo REGION.)

# Gil Robles no cree que se cierre por ahora el Parlamento

## Información comercial y financiera

### COTIZACIONES PETROLITOS, UNICO VALOR DE LA BOLSA DE AYER

Interior 4 por 100.—F, E, y D, 71,25; C, B y A, 71,40; G y H, 69,50.

Exterior 4 por 100.—F y E, 85; C y B, 87,50; A, 87,75.

Amortizable 4 por 100 con impuesto, 82,50.

Amortizable 5 por 100 1900, con impuesto, 96.

Amortizable 5 por 100 1917, con impuesto, 93,20.

Amortizable 5 por 100 1926, sin impuesto, 100,80.

Amortizable 5 por 100 1927, sin impuesto, 101,25.

Amortizable 5 por 100 1927, con impuesto, 91,75.

Amortizable 3 por 100 1928, sin impuesto, 74,50.

Amortizable 4 por 100 1928, sin impuesto, 91,25.

Amortizable 4,50 por 100, sin impuesto, 94,50.

Amortizable 5 por 100 1929, sin impuesto, 100,80.

Bonos oro.—A, 233; B, 233,25.

Tesoros.—103.

Deuda ferroviaria.—5 por 100, 99,50.

Feroviaria 450 por 100.—92,25.

Ayuntamientos.—Villa de Madrid, 73; Interior 1931, 84,25; Easanche 1931, 84,25.

Garantía del Estado.—Hidrogr. del Ebro 5 por 100, 77,50; 6 por 100, 95,50; Trasatlántica 1925, mayo; 85; noviembre, 85; Idem 1928, 78,50; Tángier Fez, 100; Majcen, A 104,25.

Cédulas.—Hipotecario 4 por 100, 92; 5 por 100 95,35; 5,50 por 100, 101,25; 6 por 100, 106,25; Crédito Local 6 por 100, 89,35; 5,50 por 100, 81,65; 5 por 100 Interprovincial, 86,25; 6 por 100 Interprovincial, 97; 6 por 100 1932, 98.

Efectos públicos extranjeros.—84,75.

Acciones.—Banco de España, 791; Hipotecario, 268; Español de crédito, 190; Hispano Americano, 148 Guadalquivir, 99; Hidr. Española, contado, 152; Mengemor, 148; Unión Eléctrica, 109,50; Telefónica preferentes, 108,25; Ordinarias, 106; Rif portador, contado, 305; fin corriente, 306,50; Petróleos, 124; Tabacos, 210; M.Z.A. contado, 230; fin corriente, 231; Metro, 122; Norte, fin corriente, 261,50; Tranvías, contado, 104,50; Petróleos, 39,75; Explosivos, contado, 694.

Obligaciones.—Alberche 1931, 96,50; Chade 6 por 100, 102,25; Sevillana, A, 93; Unión Eléctrica 6 por 100 1923, 102,75; 6 por 100 1930, 102; Telefónica, 91,75; Rif contado, 6 por 100, 98; S. Ponferrada 6 por 100, 68; Norte, primera, 57; Asturias, primera, 51,50; Alicante, primera, 244,50; Metro, 5 por 100, A, 93,25; Tranvías 6 por 100, 105,50; Petróleos, 91,75; Asturiana 1919, 88,50; 1920, 90,50.

Moneda extranjera.—Francos, máximo, 48,50; id. mínimo, 48,47; Suizos, máximo, 238,50; id. mínimo, 238,25; Belgas, máximo, 171,75; id. mínimo, 171,50; Liras, máximo, 62,60; id. mínimo, 62,40; Libras, máximo, 37,50; id. mínimo, 37,40; Dólares, máximo, 7,35; id. mínimo, 7,33; Marcos oro, máximo, 2,89; id. mínimo, 2,88; Escudos portugueses, máximo, 34,40; id. mínimo, 34; Florines, máximo, 4,98; id. mínimo, 4,97; Coronas noruegas, máximo, 1,89; id. mínimo, 1,87; Checas, máximo, 30,70; id. mínimo, 30,50; Danesas, máximo, 1,68; id. mínimo, 1,66; Suecas máximo, 1,94; id. mínimo, 1,92.

### El sector industrial, abandonado

MADRID.—No hay en todo el día más que un solo valor Petrolitos. A su lado ha girado toda la contratación, por la mañana y por la tarde circularon intensos rumores sobre el contrato, sobre sus características y condiciones. En el bolsín matutino hubo gran efervescencia: hasta 42 llegaron. Por la tarde, durante la sesión, quedan a 39,75, y al sonar las cuatro, reaccionan hasta 40 y 40,50.

Entretendida la especulación con Petrolitos, queda todo el sector industrial abandonado, y como si la condición acaparadora se extendiera a todo el mercado, alcanza la flojedad al sector de Fondos públicos.

No hay, pues, orientación posible si no es en Petrolitos. Todo se espera de lo que ocurra en este valor. Hasta del orden público se ha olvidado la gente, y nadie habla ya de las cuestiones políticas.

Pierde el corro de valores del Estado toda la euforia de días atrás, y la mayoría de las clases o repiten cambios o registran alguna pérdida.

Para Bancos hay nuevas mejoras en Banco de España, y queda dinero en acciones del Río de la Plata a los cambios precedentes, a 71.

## LO QUE DICE LA PRENSA

### "El Debate"

Trata de la adquisición de petróleo en el extranjero, y dice: "No podemos seguir en la situación actual, caracterizada por un desaprovechamiento absoluto, de las posibles contrapartidas de exportación hacia nuestros proveedores de petróleo. La situación de la importación de productos refinados por el petróleo bruto nos permite estar en presencia de un mayor número de proveedores y, en consecuencia, nos daría mayores posibilidades para la práctica de una política de contrapartidas de exportación. Ahora bien, si no estamos dispuestos a usar nuestras grandes compras de petróleo al extranjero como un arma de política comercial, en este caso nos parece preferible a la situación actual llevar a cabo la regla octava de la cláusula cuarta del contrato citado: "Alquilar yacimientos petrolíferos en los países productores, y especialmente en la América española, ya mediante compra directa, ya por medio del control de las Sociedades propietarias." Cosa es de decidir este punto cuanto antes, porque la depresión mundial puede ofrecer ahora condiciones de baratura, que no se darán tan luego la economía comience a reponerse."

### "La Libertad"

Se preocupa del paro obrero con este final de uno de sus editoriales: "Hay que remediar el paro. Hay que remediarlo acometiendo obras públicas y estimulando las privadas. Si para ello es necesario hacer llegar al capital la noción de que le corresponde dentro de la República un papel que se resiste a desempeñar, habrá que hacerlo también. Todo menos que haya tra-

## Hay mucha labor preparada que realizar

### Ha sido aprobada el acta de Calvo Sotelo.—El jefe de la "Ceda" dispuesto a dar a Samper toda clase de facilidades

MADRID.—El señor Gil Robles sostuvo una larga conversación con el jefe del Gobierno en el salón de ministros. Al salir le pidieron una referencia de lo tratado, y el jefe de la CEDA, quitando importancia a la entrevista, dijo que había sido exclusivamente para enterarse de la labor que preparaba el Gobierno.

—Hemos estado—dijo—conviniendo de los planes que el Gobierno tiene en orden a su labor parlamentaria. No ha sido más que eso.

Se le preguntó si él estaba conforme y si se lo había dicho así al presidente, y el señor Gil Robles respondió que, efectivamente, él había dicho al señor Samper que si lo creía oportuno, estaban dispuestos a darle toda clase de facilidades. Porque—agregó el jefe popular agrario—, como somos ministeriales, casi casi, naturalmente, tenemos que ofrecerle estas garantías.

Se le pidió un adelanto del plan, y dijo que eran cosas que figuraban en el orden del día, y de las que se había hablado en la

bajadores que padezcan hambre, menos que continúe invadiendo España la mancha terrible del paro, que acabará por hacer imposible la paz entre españoles y que impedirá toda labor de reconstrucción nacional dentro de un régimen de paz."

Prensa: ley de Arrendamientos rústicos, Términos municipales.—Y, eso sí, Yo he hecho saber al señor presidente que tengo gran interés en que se discuta más pronto posible el proyecto de ley que tiene presentada nuestra minoría para resolver el paro obrero.

Se le dio cuenta de los rumores que venían circulando de que se iban a cerrar las Cortes pronto. El señor Gil Robles dijo que no lo creía de ninguna manera, como insistiesen en que se afirmaba que sería el día 10, dijo:

—Eso, mucho menos. Hay mucha labor preparada que realizar y que exige no corto número de días, sino muchísimos más. Yo creo que se cierre por ahora el Parlamento.

Después preguntó si se había aprobado el acta del señor Calvo Sotelo, y se le contestó afirmativamente, preguntándole al propio tiempo qué clase de límites tendría que llevar el acta y el señor Gil Robles contestó:

—Yo no creo que en esta sesión sea aprobada la cuestión de capacidad. Mañana se aprobará igualmente la de incompatibilidad, pues creo que la Comisión se apresurará a dictaminarla, inmediatamente se procederá a preguntar a la Cámara si acepta el diputado, y una vez aceptado, el asunto está concluido, porque seguro que no dejarán el dictamen 24 horas sobre la mesa.

# Campeonato del Mundo de Foot-Ball

## Itinerario del viaje colectivo organizado por REGION

OVIEDO.—Salida, día 22 noche.

TOULOUSE.—Llegada, día 23 noche. Salida, día 24, mediodía.

NIZA.—Llegada, día 24, noche. Día 25, visita a la ciudad. Salida, día 26, mañana.

ROMA.—Llegada, día 26, noche. Días 27, 28 y 29, visita a la ciudad. Match España-Brasil, Día 30, salida, mañana.

NAPOLIS.—Llegada, día 30, a mediodía. Días 31 y 1, visita y excursiones. partido... Día 2, salida, mañana.

ROMA.—Llegada, día 2, mediodía. Días 2 tarde y 3, visita, partido... Día 4, salida, mañana.

FLORENCIA.—Llegada, día 4, mediodía. Días 4, tarde, y 5, visita a la ciudad. Salida, día 6, mañana.

VENECIA.—Llegada, día 6, tarde. Días 6, tarde, y 7, visita a la ciudad. Salida, día 8, mañana.

MILAN.—Llegada, día 8, tarde. Días 8, tarde, y 9, visita ciudad. Salida, día 10, mañana.

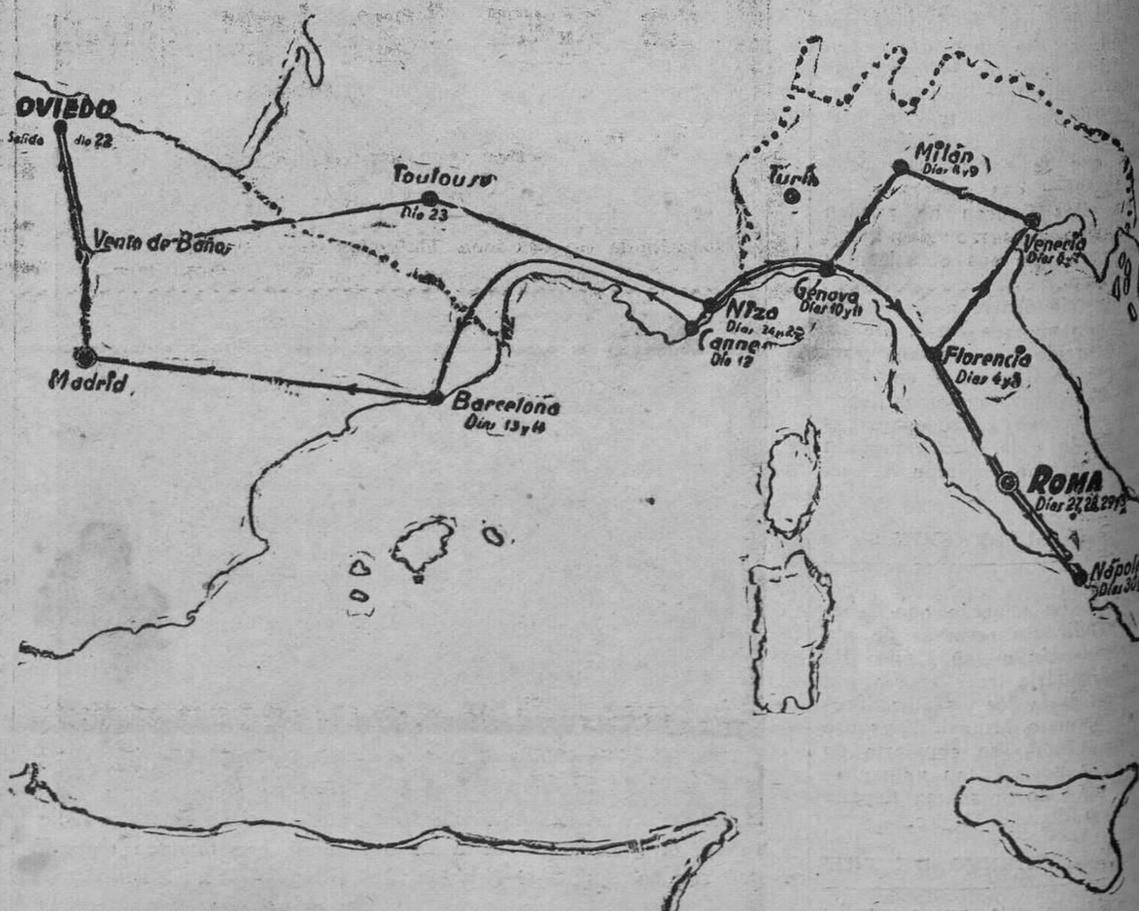
GENOVA.—Llegada, día 10, mediodía. Días 10, tarde, y 11, visita. Salida, día 11, tarde.

CANNES.—Llegada, día 11, tarde. Días 11, tarde, y 12, visita. Salida, día 12, noche.

BARCELONA.—Llegada, día 13, mediodía. Días 13, tarde, y 14, visita. Salida, día 14, noche.

MADRID.—Llegada, día 15, mañana. Salida para Oviedo, día 15, noche.

NOTAS.—Las personas que deseen prolongar su estancia en Barcelona o Madrid prodrán hacerlo, sin perder los billetes del ferrocarril. Si España jugara la final se alteraría el recorrido en Italia para presenciarse el día 10.



## PENSION ROSA

Espléndidas habitaciones  
Trato esmerado  
Fruela, 14 — Tlf 4125



# Son aprobadas las actas de diputados de Calvo Sotelo y Guadalhorca

## EN VOTACION NOMINAL HUBO CIENTO VEINTICINCO VOTOS CONTRA TREINTA Y OCHO Y CIENTO DIEZ CONTRA TREINTA Y CUATRO, RESPECTIVAMENTE.-- TEO DOMIRO MENENDEZ HACE GRAVISIMAS ACUSACIONES CONTRA MARCH

### SE DISCUTE UN DICTAMEN DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

MADRID. — A las cuatro v. abre el señor Alba la sesión de Cortes. Están presentes el Jefe del Gobierno y los ministros de Justicia e Industria. Animación en las tribunas y regular concurrencia de diputados.

Aprobada el acta el señor Villanueva, presidente de la Comisión de presupuestos, manifiesta que se retira el dictamen sobre haberes del cuerpo de Carabineros.

#### EL ACTA DE CALVO

#### SOTELO :— :— :— :—

Se pasa a discutir el dictamen de la Comisión de actas sobre el acta de Calvo Sotelo. Es retirado un voto particular del señor Blanz, pero el señor PRAT, socialista, defiende otro firmado por él y Teodomiro Menéndez. El voto, que pide la incapacidad, alega, como razón, la condena por el Tribunal de responsabilidades. Como ha habido amnistía después de prescrito el voto, éste no puede ser mantenido íntegramente, pero el señor PRAT exige que se presente la decisión jurisdiccional del Tribunal Supremo que ha aplicado la amnistía al señor Calvo Sotelo.

El señor ROMERO, radical (de la Comisión) declara que el hecho de haberse publicado la amnistía basta para aplicar al señor Calvo Sotelo.

La Cámara fué injusta al no conceder una amnistía especial para el señor Calvo Sotelo y el Conde de Guadalhorca, cuando fueron elegidos diputados. Reprocha a los socialistas que pongan obstáculo a la admisión del señor Calvo Sotelo, valor político de gran altura.

El señor PRAT rectifica insistiendo en que la Cámara no puede decidir sin saber si el señor Calvo Sotelo ha sido amnistiado, efectivamente, mediante testimonio oficial.

El señor CASANUEVA (Presidente de la Comisión) declara que no había por qué modificar el dictamen, después de la amnistía, ya que desde un principio la Comisión entendió que el señor Calvo Sotelo tenía capacidad parlamentaria. Declara que las Cortes no tienen que esperar el testimonio del Supremo. Ellas han dado la amnistía y saben a quien la aplican. El señor Calvo Sotelo está en España y hoy podrá entrar ya en la Cámara. Las Cortes han borrado todo delito y toda pena.

El señor PRAT pone obstáculo pequeño que no hay manera de sostener.

El señor PRAT mantiene su doctrina y pide votación.

El señor TOMAS Y PIERA (Esquerra Catalana) explica el voto de su minoría, que coincide con el de los socialistas, opuesto a la admisión del señor Calvo Sotelo y dice que ellos mantendrán frente a él, no solamente en los errores, sino en los crímenes de alta traición de la Dictadura. (Gran alboroto).

#### SE APRUEBA EL ACTA

El señor BOLIVAR (Comunista) declara que la vuelta del señor Calvo Sotelo es un insulto a las clases trabajadoras.

En votación nominal se rechaza el voto por ciento veinticinco votos contra treinta y ocho.

El dictamen es aprobado sin nueva votación.

Queda, pues aprobada el acta del señor Calvo Sotelo.

Para su proclamación, como diputado, es necesario todavía el dictamen de la Comisión de incompatibilidades, que permita su admisión al ejercicio del cargo.

#### GUADALHORCA, DIPU-

#### TADO :— :— :—

Inmediatamente se aprueba la compatibilidad de don Rafael Benjumea, conde de Guadalhorca, cuya acta fué aprobada a poco de constituirse la Cámara, como es sabido. Los socialistas piden votación nominal y la pierden por ciento diez votos contra treinta y cuatro.

El Presidente proclama al Conde de Guadalhorca. (Entran los ministros de Hacienda y Trabajo).

#### LA COMISION DE RES

#### PONSABILIDADES :— :—

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de responsabilidades que propone pasen todas sus actuaciones, instruidas durante las pasadas Cortes, al Tribunal Supremo, para que éste continúe la sustanciación de cada asunto y los termine con arreglo a derecho.

Este dictamen ha sido recientemente redactado de nuevo. Había numerosos votos particulares de los socialistas que ahora se mantienen como se sabe la Comisión de responsabilidades de estas Cortes.

### EL DIA 15 de mayo se cierra el plazo de inscripción para el viaje a Italia organizado por REGION, con motivo del "Campeonato de Foot-Bal del Mundo"

Después de acordarse hace tiempo trasladar a los tribunales ordinarios los asuntos en que entendía la de las Constituyentes, en virtud de la ley de 27 de Agosto de 1931.

El señor JIMENEZ ASUA (socialista) mantiene un voto particular en el que pide que la Comisión de responsabilidades continúe en tendiendo en los asuntos que le encomendó la ley de 1931, a la que confiere rango constitucional.

Contesta por la Comisión, el CONDE DE VALLELLANO negándose a aceptar el voto, porque se opone al criterio que la Cámara manifestó claramente hace meses y aun más ahora con la ley de amnistía.

El señor ALVAREZ VALDES recuerda la posición que adoptó cuando se presentó el problema durante su gobierno. Propuso el nombramiento de nueva Comisión de responsabilidades, entendiéndose que ésta podía emitir dictamen según su sentir. Así se ha hecho.

El señor JIMENEZ ASUA rectifica y pide votación nominal. Es derrotado por 122 votos contra 35.

El señor ANDRES Y MANSO, socialista, sostiene otro voto particular pidiendo continúe la Comisión entendiendo en las responsabilidades de Marruecos, las de Cataluña, las del 13 de septiembre y las de Jaca. Los demás asuntos pasarán al fiscal de la República.

El señor MANSO termina diciendo que no hay más republicanos que los socialistas. (Rumores).

#### ARREPENTIMIENTO TARDIO :— :— :— :—

Contesta el señor SALMON por

la Comisión. Hace notar que el voto del señor Manso, con su distinción entre delitos, representa un arrepentimiento tardío de lo que hizo la antigua Comisión. De los cinco delitos que se enumeran, sólo están sin resolver las responsabilidades de Cataluña y las de Marruecos. Los demás expedientes están terminados.

Uno de los Tribunales competentes puede ser el Tribunal de Garantías; pero esto no supone conflicto alguno entre el Supremo y este otro organismo. Demuestra el señor Salmón que lo que la Comisión ha acordado cumple perfectamente lo dispuesto en la ley de Responsabilidades y recuerda lo que las Constituyentes hicieron en el proceso de Jaca, cosa análoga a lo que ahora va a hacerse.

Termina afirmando que la Comisión quiere cumplir con la letra y el espíritu de la ley, con el mismo espíritu de justicia que animó a la República cuando se dictó la ley de Responsabilidades. (Aplausos).

Rectifica el señor MANSO. El señor ROYO VILLANOVA interrumpe diciendo que en dos años de actuación, la Comisión de Responsabilidades no trabajó, no hizo más que juzgar a don Juan March, el pez más gordito.

El señor MENEDEZ, socialista, le interrumpe y entre ambos hay una lucha de voces que dura largo rato.

El señor ROYO sigue: Habéis engañado al pueblo. (Aplausos). Se celebra votación nominal y es rechazado el voto por 117 votos contra 37.

El señor PALET, de la Esquerra, defiende un voto particular análogo, que al fin retira.

El señor RAMOS ACOSTA, Izquierda Republicana, sostiene otro voto de idéntico contenido, pidiendo la continuación de la Comisión de Responsabilidades.

Lo rechaza el señor LAZCANO, agrario, por la Comisión.

El señor JIMENEZ ASUA mantiene otro voto particular en el que pide especialmente se continúe el proceso de Jaca, designándose un Tribunal parlamentario. Pide que el Gobierno manifieste su criterio.

El JEFE DEL GOBIERNO le contesta brevemente. Declara que la misión de estas Cortes es muy distinta de la de las Constituyentes. El Gobierno ha aceptado la iniciativa que en este punto han tomado las Cortes, que es perfectamente jurídica y aceptable.

#### EL TRIBUNAL DE JACA

#### TERMINO SU MISION :—

El señor CASANUEVA declara que el Tribunal de Jaca terminó su misión en el momento en que se disolvieron las Constituyentes. Para ser jueces, los veintidós miembros del Tribunal, la Cámara exigió que fueran diputados. Dejaron de ser diputados, luego no existe el Tribunal.

Demuestra el señor CASANUEVA que la Comisión de Responsabilidades, nombrada por estas Cortes, tiene una función restringida de hacer propuesta sobre el Tribunal solamente. Los Constituyentes ejercieron todos los poderes y se reservaron funciones judiciales, pero aquella Cámara murió y el Poder judicial debe volver a los Tribunales, en cumplimiento del artículo 95 de la Constitución, que prohíbe todo fuero especial. (Muy bien).

El señor JIMENEZ ASUA insiste en su criterio, y el señor Besteiro interrumpe un momento para decir que el Tribunal de Jaca podía estar constituido por

quienes no fueran diputados. El voto es rechazado sin votación.

El señor MENEDEZ, socialista, expone un voto que se refiere al Monopolio de Tabacos en Marruecos. Aprovecha el momento para justificar la labor de la antigua Comisión de Responsabilidades que hizo tan poco, según dicen, porque había en ella 18 abogados. (Risas). Cita varios de los asuntos sometidos a sumario.

Se refiere después al Monopolio de Tabacos de Marruecos, haciendo gravísimas acusaciones al señor March.

Asegura que el Monopolio concedido al señor March en 1927 significó dos millones de pérdida para España, y da toda clase de detalles sobre multitud de opciones.

El señor AZCANO, agrario: Siga S. S. que me interesa su novela. (Grandes protestas).

El señor TRABAL: Si a su S. S. le hubieran despedido por las calles, no diría eso.

Declara el señor MENEDEZ que la Guardia civil se negó a cumplir órdenes que no fuesen escritas. Relata el asesinato de Leyret y termina diciendo a todos los diputados que no serán buenos españoles si colaboran en la vuelta de aquella política de crímenes y asesinatos. (Grandes aplausos en los socialistas).

#### LOS TRIBUNALES, JUSTI-

#### CIA; LA CAMARA PARA

#### LEGISLAR :— :— :— :—

Le contesta el señor SOLA CAÑIZARES (de la Lliga), por la Comisión, haciendo notar que los argumentos del señor Menéndez no son concluyentes. Dicen los socialistas que esta Cámara impunitista y, sin embargo, quieren que ella entienda en lugar de los Tribunales. Declara que es un republicano antiguo. La Comisión, con o sin dictamen, no hace nada contra la República. Quienes no parecen republicanos son los que hacen perder toda una tarde en discursos. Los Tribunales hacen justicia. La Cámara para legislar. (Muchos aplausos).

No hay más votos ni enmiendas y se va a aprobar el dictamen.

#### PRIETO Y LA TELEFO-

#### NICA :— :— :— :—

Pide la palabra el señor PRIETO. Recuerda que fué emplazado por los señores Gil Robles y Primo de Rivera para que rectificara sus acusaciones sobre la Telefónica. Está dispuesto a cumplir su compromiso y viene haciendo gestiones particulares con el presidente de la Cámara. La ocasión podía brindarla este debate; pero parece mejor esperar que vengan a esta Cámara personas que pueden intervenir en el tema. Pregunta al

presidente de la Cámara para que plantee el asunto y se ofrezca en cualquier momento.

El PRESIDENTE reconoce las declaraciones del señor Prieto. Recuerda, sin embargo, que el asunto de la Telefónica fué declarado no haber lugar a deliberar, siendo ministro el Sr. Azaña y el Sr. Prieto. El señor Azaña declaró que había complicaciones de carácter internacional. El presidente del Consejo, cuando yo le requerí acerca, me hizo análogas manifestaciones. No se puede tratar en estas condiciones. Si desaparecen estas circunstancias, podría discutirse.

El señor GARCIA GUIJARRO (popular agrario): Eso no puede tolerarse, ¿la soberanía española?

El PRESIDENTE: La soberanía española no tiene nada que ver en este asunto. En Cortes extranjeras se hace lo mismo en este caso.

El señor PRIETO declara que ya conocía la situación de las cosas; pero entiendo que los argumentos aludidos no valen tanto para él como para los que me emplazaron a discutir. Me dijeron que si no pruebo mis afirmaciones del Aleneo soy indigno de pertenecer a las Cortes. Si desisten de emplazarme yo callaré; pero a la más leve insinuación saltaré sobre ciertas consideraciones. Nada más.

El PRESIDENTE reitera su criterio y recuerda el texto del acuerdo de las Constituyentes sobre el tema.

El señor PRIETO: Ese acuerdo no obliga a estas Cortes.

El PRESIDENTE: Pero ese acuerdo subsistió varios meses en aquel Gobierno.

El señor PRIETO: Nadie se dirigió al Gobierno como a mí se han dirigido.

El PRESIDENTE: No pretendo discutir con su señoría.

El señor PRIETO: Pues, al menos, lo ha hecho de soslayo.

El señor TRABAL denuncia al señor Bertrán y Músitu, de la Lliga catalana, por una recomendación para miembros del Sonetón Catalán.

El señor RAHOLA protesta vivamente y el señor TRABAL sigue hablando de los asesinatos de Barcelona, provocando la indignación de los diputados de la Lliga.

El señor NADAO le llama repetidas veces embustero.

El PRESIDENTE: Señores, señores: ¿Qué debate es éste?

El señor SOLA Y CAÑIZARES replica: Yo soy un republicano sincero y no dudo de la lealtad de estos señores. (El señor Trabal había dicho que los diputados de la Lliga no son republicanos).

Nominalmente se vota el artículo único de este dictamen y es aprobado por 87 votos contra 28. Queda aprobado el dictamen y la sesión se levanta a las diez y veinte.

## OCASION

Se vende barato FIAT 514, tipo furgón, propio para repartos, semi-nuevo.

Informes: en esta Administración.

# Salazar Alonso informa al Consejo de la situación de Zaragoza

MADRID.— Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, estuvo reunido el Consejo de Ministros.

## Al salir

Al salir, el ministro de la Gobernación saludó a los periodistas, pasando ante ellos sin hacer manifestación alguna. Como esta actitud del señor Salazar Alonso produjera extrañeza a los informados, uno de ellos le preguntó:

—No nos habla usted del orden público, señor Ministro?

—Espere usted, respondió el señor Salazar Alonso. Y sacando del bolsillo el recorte de un periódico de la noche, exclamó indignado: Mire usted lo que dice este periódico. Y leyó las titulares del mismo.

—No hay derecho—añadió—a decir en el título una cosa que no responde al texto de mis manifestaciones. Francamente: A esto no hay derecho. Por lo tanto, desde hoy, facilitaré notas oficiosas y a de hoy ya va en la referencia general del Consejo que les facilitará el ministro del Trabajo:

## Nota oficiosa

La referencia oficiosa del Consejo dice:

“El ministro de la Gobernación informó ampliamente al Consejo sobre la situación social y de orden público en Zaragoza.

Respecto de la primera, relato los orígenes del conflicto, ya conocidos por el Gobierno y la Cámara, donde hubo de explicarlos. Las autoridades no han estado ni un sólo momento inhibidas de la cuestión y han facilitado, en todo instante, los medios para llegar a una conciliación.

Parace reducido el problema a la readmisión de unos obreros en las empresas de tranvías y autobuses. Anoche quedó resuelto. Por la mañana se celebrarán nuevas reuniones para tratar del desdoblado en otras industrias y en el comercio.

Mezclado con estas cuestiones sociales, aparece en Zaragoza un problema de orden público y de terrorismo de génesis antigua, que exige un tratamiento especial y una vigilancia sin tregua. A este fin, el ministro de la Gobernación expuso al Consejo las medidas que había adoptado y propuso las que pueden contribuir al éxito de la política que el Gobierno ha de desarrollar en Zaragoza, hasta poner fin a esta situación.

El mismo ministro dió cuenta del estado de orden público en España, y a su solicitud, se acordó pedir la urgencia en las Cortes para los proyectos de Ley concediendo un crédito para establecer campos de concentración y para dar efectividad a la Ley de Vagos y maleantes y la relativa a jueces municipales.

Los ministros deliberaron largamente sobre temas de política y sobre cuestiones de actualidad, concentrando propósitos que serán traducidos en actuaciones inmediatas.

## ACUERDOS TOMADOS

Acto seguido se tomaron los siguientes acuerdos:

**GOBERNACION.**— Proyecto de ley sobre aumento de las fuerzas de la guardia civil, secciones de vanguardia (asalto) y de Seguridad.

Expediente de separación del alcalde de Jorquera (Albacete).

Varios expedientes municipales.

**ESTADO.**— El ministro ha dió cuenta del feliz resultado de las gestiones entabladas con Alemania sobre las restricciones que la exportación de naranja a aquel país sufría con motivo de análisis respecto al piojo de San José. Sin perjuicio de la definitiva resolución que el estudio de la cuestión en su aspecto fitopatológico, el Gobierno alemán, accediendo a la gestión de España, acordó suscribir aquellas restricciones. El Consejo ha examinado el es-

## Las autoridades no estuvieron inhibidas de la cuestión

### Proyecto de ley sobre aumento de las fuerzas de la Guardia civil, Asalto y Seguridad.—Concesión de préstamos a los agricultores

#### SE VA A LA APLICACION DE LA LEY DE VAGOS

tado de las negociaciones comerciales con Italia.

Varios ascensos de personal diplomático.

**AGRICULTURA.**— Decreto sobre concesión de préstamos a los agricultores para la realización de las labores de la próxima recolección de trigo y préstamos a los mismos, sobre depósitos de trigo, para evitar la baja del precio de dicho cereal en la próxima recolección.

Acuerdos aprobando conciertos con los pósitos de Torin (Cáceres) Alustante (Guadalajara) y Velez Blanco (Almería).

Decreto nombrando consejero inspector del cuerpo de ingenieros de montes, a don Francisco Sanz y López. De primera clase del mismo cuerpo a don Angel Esteva Bardía. De segunda a don Bernardino Alonso de Celada y a don Ezequiel González Baza y de tercera, del de agrónomos, a don Tomás Avella Vives.

Decreto jubilando al presidente de sección del Consejo forestal del cuerpo de ingenieros de montes, don Eduardo Alvarez de Valenti.

**GUERRA.**— Concediendo la Gran Cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo, al general de brigada en segunda reserva don José Gómez García, Gran Cruz de Mérito Militar con distintivo blanco al general inspector de Carabineros honorario, don Ricardo Fontana. Varios decretos sobre concesión de cruces y condecoraciones a jefes y oficiales.

Autorizando que, por el parque de Intendencia de Valladolid, se concierte directamente con el Ayuntamiento de Avila el suministro de agua a los locales que ocupan las dependencias militares de dicha plaza.

Decreto nombrando inspector de Sanidad militar de la segunda inspección del Ejército, al inspector médico don José Castelleja.

Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 178.480 pesetas para abonar al Regimiento de Infantería número 19 como compensación a gastos por pérdida de efectos, vestuario y armamento con motivo de los sucesos de 12 de diciembre de 1933.

Concediendo la medalla de su-

frimientos por la Patria al piloto y observador de aeroplanos, teniente de infantería, don Eduardo Dalias Chartres, que resultó herido en accidente de aviación.

Creando el acuerdo de eventualidades en los empleos de coronel y teniente coronel de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros.

Varios decretos relacionados con la aplicación de ley de amnistía.

**INDUSTRIA Y COMERCIO.** Decretos fijando los cupos de importación durante el tercer trimestre del año en curso para los productos consignados en las partidas 211, 212, 798, 799, 804, 806, 996, 997, 998 y 999 del vigente arancel de aduanas.

Decreto jubilando a don Bartolomé Corominas Veader, ingeniero de tercera clase del cuerpo de ingenieros industriales.

**COMUNICACIONES.**— Decretos promoviendo a funcionarios del cuerpo técnico de Correos con el haber anual de 11.000 pesetas. a don Antonio Camadeo Sanjurjo y a don Ramón Hidalgo Machado; con 10.000 a don Eduardo Cano Martínez, a don Juan Aleman, a don León Corrella y a don Joaquín Herraiz.

Idem con 12.000 pesetas en el Cuerpo técnico de Telégrafos a don Antonio Roldán García y a don Gregorio López Uralde, con 11.000 a don José María Misas, a don Vicente Bartolomé Aguirra, a don Salvador Pata y a don Daniel Donallo.

Decreto declarando jubilado, por cumplir la edad reglamentaria y concediéndoles honores de jefe superior de administración civil al funcionario del Cuerpo de Telégrafos don Julio Sanz Mancebo y a don Félix José Gutiérrez Plaza y al de la escala a fusionar, don Manuel Borrego Pérez.

**TRABAJO.**— El ministro dió cuenta del laudo dictado para resolver el conflicto de Puertollano, gestión que fué aprobada por el Consejo.

**INSTRUCCION PUBLICA.**— Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley, considerando comprendidas, entre las atenciones del plan de cultura nacional a que se refiere la ley de 16 de septiembre de 1932, las derivadas de la construcción de la ciudad universitaria

Decreto aprobando la modificación del proyecto para construir un edificio de nueva planta en Alcoy, con destino a escuela industrial, otro limitando las funciones de los arquitectos y aperejadores de Obras y determinando que no podrán usar el título de aparejados más que los que lo hayan obtenido en las escuelas del Estado.

Jubilando a don Pedro Gómez Chaix, catedrático de la Escuela de veterinaria de Madrid, a don Ramón Codrue Navarro.

**OBRAS PUBLICAS.**— Autorizando para subastar las obras para cruce de los barrancos del desfiladero del Río Alberche del ferrocarril de San Martín de Valdeiglesias, por su presupuesto de 397.791 pesetas.

**JUSTICIA.**— Decreto nombrando magistrado de la audiencia de Granada a don Florentino González García, que servía la de Sevilla; de la provincial de Córdoba, a don José Morenza Martínez, que servía en la de Huesca; de la provincia de Córdoba a don Antonio Astola Guardado, que prestaba servicio en Sevilla.

Decreto promoviendo en el turno cuarto de la categoría de magistrado de Audiencia a don Eduardo Ruiz Carrillo, juez de primera instancia de Cogolludo y nombrándole magistrado de la Audiencia de Teruel y a don Joaquín Ramírez Magenti, juez de instrucción de Alcañiño de Alcira para la provincial de Jaén.

Nombrando presidente de sección de la provincial de Córdoba a don Joaquín Romero Fustegueras.

Aprobó también el Consejo varios expedientes e libertad condicional de diversos reclusos.

El ministro de Justicia dió a los periodistas que como no se habían podido despachar todos los asuntos hoy se celebrará otro Consejo, a las diez, en la Presidencia.

## Ampliación

MADRID.—El presidente del Consejo llegó a primera hora a la Cámara. A requerimientos de los periodistas, les manifestó que no podía facilitarles ninguna ampliación del Consejo, pues todo lo tratado figura ya en la nota oficiosa.

Los periodistas le pidieron les aclarase el párrafo donde dice que los ministros deliberarán largamente sobre cuestiones políticas y de actualidad, concretando su propósito para traducirlo en actuaciones inmediatas.

El jefe del Gobierno, en una contestación categórica dió que simplemente se trata de llevar rápidamente a la práctica los proyectos que en la nota vagamente se esbozan.

Al ministro de Obras públicas se le pidió una aclaración y contestó que probablemente se trataría de un defecto de redacción.

En este momento se acercó el señor Estadella, y el señor Guerra del Río dió a los periodistas: —Ahí tienen ustedes al autor de la nota. El se la explicará.

El ministro del Trabajo dió que en el párrafo de referencia iba ya implícito el que habían tratado de los campos de concentración, del crédito para aplicar la ley de Vagos y otras cosas que no podía aclarar.

Hablando después de los conflictos sociales, manifestó que el día Zaragoza iba presentando buen aspecto, y acerca del de metalúrgicos de Madrid, dió que se está celebrando una asamblea cuyo desarrollo será interesante. Es de desear que salga la fórmula de arreglo. De lo contrario, yo estudiaría las deliberaciones de la asamblea y los puntos de coincidencia de los asistentes a la misma. De todo ello deduciré una solución que satisfaga a todos lo más posible, porque la solución se impone, así no se puede continuar. El ministro de la Guerra dió

## ATHLETIC DE BILBAO-OVIEDO

JUEVES DIA 10. FERIAS DE LA ASCENSION

Equipos completos General, 2,50 — Tribuna, 5,00

Señora y niño, 1,50, general

Sorteo de UN BILLETE DE MIL PESETAS, importe de un viaje a Roma.

que que por lo que a su departamento se refería, se había tratado en el Consejo de la aceleración de un crédito para rehacer los batallones de Galicia y Las Palmas, que guarnecían en Jaca cuando el levantamiento, y que habían quedado deshechos. También se trató del aumento de la plantilla de coroneles, a fin de dar eficacia a la facultad electiva del ministro, que se encuentra muy restringida debido al escaso número de esta clase de jefes. En cuanto a política, se ocuparon principalmente de la labor parlamentaria, a fin de que ésta tome un impulso más rápido que el que lleva actualmente.

Otros asuntos se trataron, entre ellos la habilitación de un crédito para campos de concentración. Con este crédito, que asciende a un millón de pesetas, se podrá llevar a la práctica la ley de Vagos, sin la cual se encuentra entorpecida y dificultada la ley de Orden público.

El señor Hidalgo negó luego los rumores circulados sobre una próxima clausura del Parlamento: por el contrario, las Cortes estarán abiertas durante bastante tiempo. Finalmente dió que el estado de alarma seguramente estará en vigor pocos días, y que en el Consejo se habían estudiado unos decretos importantes de Guerra, referentes a la aplicación de la amnistía, condicionando la actuación de algunas personas dependientes de Guerra, afectadas por dicha ley de Amnistía.

## MEDALLA DE LA ORDEN DE AFRICA A LERROUX Y A. BUYLLA

MADRID.—El Gobierno ha tomado por unanimidad el acuerdo de conceder al ex presidente del Consejo, señor Lerroux y al ex secretario de la Presidencia, señor Alvarez Buylla, la Medalla de la Orden de Africa.

## Bar Restaurant PAREDES

PELAYO, 5, OVIEDO Frente al Teatro Campoamor

El más surtido servicio a la carta

Especialidad en aperitivos y meriendas

NO DEJE USTED DE PEDIR HOY, DESPUES DE ONCE Y MEDIA NOCHE, "UNA SALIDA DE TEATRO"

## CAMPOAMOR HOY, presentación y debut de la gran compañía de comedias LADRON DE GUEVARA-RIVELLES

En la que figura el primer actor EMILIO THULLIER A las 7 (GRAN MODA) Primera de abono, 10 y media, especial. La comedia, en tres actos, de don Jacinto Benavente.

## LA OTRA HONRA

El monólogo de Bartolomé Soler: YO QUIERO SER DIPUTADO. Por MARIA FERNANDA LADRON DE GUEVARA.

# Se afirma que Martínez Barrio se separará en breve del partido radical

## Noticias locales

### Continúa la mejoría del Prelado

Las últimas noticias que hemos recibido de Bilbao acusan franca mejoría de nuestro reverendísimo Prelado, al extremo de ocupar ya el despacho de algunos asuntos de la Diócesis.

Nos satisface el tener que comunicar a nuestros lectores tan grata noticia y deseamos que entre pronto en el período de franca convalecencia.

### Conferencia de don Rufino Truébano

Ayer pronunció una interesante conferencia en el domicilio social de Acción Católica de la Mujer el M. I. Sr. D. Rufino Truébano sobre el tema: "El problema más trascendental de la vida: La elección de estado".

Estaba nombrado para disertar don Joaquín de Loy Monés, a quien sustituyó el señor Truébano, por enfermedad de aquél.

El acto fué organizado por la Directiva de la Juventud Católica Femenina, integrada por distinguidas señoritas, que vienen desplegando una actividad verdaderamente alentadora.

Presidían al lado del conferenciante, las distinguidas señoritas de Quiroga, Solleiro, Caballero, Pastor y Zalaña.

El culto orador comienza hablando de la importancia de la vocación para los distintos estados: religioso, matrimonial y de celibato. Vocación como personas y como cristianos.

La segunda consiste en perfeccionarse cada vez más, buscando la eterna felicidad.

Habla de modo extraordinario y ordinario de llamar Dios a las personas y de la trascendencia que tiene en esta vida la elección de estado.

Se extiende en otras atinadas consideraciones y termina su brillante disertación, escuchando calorosos aplausos de la numerosa y selecta concurrencia.

### Gracias

La Directiva del Comedor Escolar de la calle de la Luna, se complace en dar las más expresivas gracias a la Casa Viena, por el donativo de pasteles con motivo de celebrar la primera Comunión la niña Pura Fernández López.

### Hoy, debut de Ladrón de Guevara-Rivelles

Hoy debutará en el Campomór la notable compañía de comedias, Ladrón de Guevara-Rivelles. En ella figuran consumados artistas, algunos muy conocidos ya del público ovieseño.

El elenco está integrado por los siguientes:

Actrices: Beatriz Aznar, Aurelia Carrascal, Mery Dervy, Luisa Jerez, María Fernández Ladrón de Guevara, Mimi Muñoz, Antonia Plana, Patrocinio Rico, Maruja Sánchez Moreno y Luisa Valle.

Actores: Fernando Fernández de Córdoba, Ramón de la Mata, José Portes (hijo), Adolfo del Río, Antonio Riquelme, Rafael Rivelles, Emilio Thuiller, Luis Ulloa o Francisco Urquijo.

Deja la fama de que viene precedida auguramos un resonante éxito a la compañía.

### DESTRUYEN CON AZADAS UN MONTE DEL ESTADO

AVILA.—En el pueblo de Barraco salió al campo un grupo de más de cuarenta obreros, con azadas y picos, que roturaron un monte propiedad del Estado, destruyéndolo. Muchos pretendían hacer lo mismo con otras fincas.

La Guardia civil les hizo abandonar el monte y practicó treinta y ocho detenciones.

La Benemérita se ha concentrado en previsión de alteraciones.

### ARRASTRARA CON EL 20 O 25 DIPUTADOS DE LA MINORIA RADICAL

### Ocasión para nueva maniobra de las izquierdas

MADRID.—Se afirmó ayer tarde en el Congreso que está preparado y pudiera darse a la publicidad tal vez hoy o mañana, un manifiesto del señor Martínez Barrio separándose del partido radical, y se añadía que arrastraría con él veinte o veinticinco diputados de la minoría radical.

Igualmente se afirmaba que este momento sería aprovechado por las izquierdas para una nueva maniobra que tendería a ir a la disolución de las Cortes.

¿Es el jabón? ¿Es la brocha? ¿Es la maquinilla?...

Tal vez sea la hoja la que no le permite un afeitado perfecto. Ensaye la novísima "TOLEDO", de la Fábrica Nacional de Armas. Esta es su garantía, avalada con una instalación modernísima que remozo la antigua fama del temple del acero toledano. Hoja corriente, pesetas 0,25. Hoja extrafina, pesetas 0,40.

### Por no ser socialista

### SE DEJA CESANTE AL CONSERJE DE BOMBEROS

El alcalde en funciones ha decretado una cesantía, todo lo rápidamente posible, para impedir que si la elección de alcalde lo deja fuera del cargo que ocupa transitoriamente, el atropello no deje de consumarse.

Se trata del conserje del parque de Bomberos que tenía en su casa unos jamones propiedad del beneficiado de la Catedral, don Faustino Murias, quien a su debido tiempo comprobó que había hecho efectivos los derechos en el fieltro de Udrión, pues se le acusaba de no haber abonado cantidad alguna por la introducción de la mercancía, porque los jamones no tenían precinto.

El señor Murias aportó cuantos datos eran suficientes para denotar la inculpabilidad del conserje del Parque de Bomberos, a quien suplicara le dejase los jamones en su vivienda para que curaran. No fué bastante; el conserje no es socialista y, por lo visto, su plaza está siendo codiciada por quien lo es. Así que, echando al conserje se cumplen, con un atropello, dos tristes misiones: cometer una injusticia y dar la plaza a un correccionario. Los socialistas, por lo que se ve, no se han cansado de continuar exprimiendo todos los presupuestos del país, y cometen estos atropellos incalificables para seguir echando de comer a sus correligionarios. Lo lamentable es que se toleran estos atropellos que tan poco abonan la conducta imparcial y justiciera de un alcalde, que aprovecha la interinidad para quitar el pan a un funcionario honra.

Lo que pedimos ahora al señor Martín es que obligue a que ese expediente de los contadores de agua vuelva a discusión del Cabildo. ¡No es mucho pedir!

### ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

### En el Principado

### DOS ESTRENOS :— ::

Se proyectaron ayer en esta sala dos "films": "La viuda que ría emociones", película de poco aunque algo original, que presenta Orpheo Film y de interpretación desdichada.

A continuación se pasó la banda "Entre dos corazones", también sin complicaciones en el desarrollo de la fábula, pero admirablemente realizada.

En dicha banda sonora se observan escenas de la gran guerra maravillosamente reproducidas, con el horrisono estruendo de las armas.

Hay en esta película gran ambiente. Y los artistas son sobrios en la encarnación de los oficiales ingleses Jack y Tom, que aman a una misma mujer.

### COMPANIA DE ZARZUELA EN EL JOVELLANOS

### "La dulzaina del charro"

Ayer dió la función de despedida la Compañía de Zarzuela y Sainete Española, que dirige con tanto acierto Salvador Videgáin.

Puso en escena las obras "La dulzaina del charro" y "La gente sería", alcanzando todos sus artistas los mismos lisonjeros éxitos que en días anteriores.

Las piezas líricas han sido interpretadas con la maestría acostumbrada. Hermosos cantos, recitación esmerada, intervenciones graciosas de Videgáin, afinada orquesta.

En fin, otras dos funciones maestras que consolidaron una vez más la justa fama con que cuenta la compañía.

Se ha despedido de nuestra ciudad, donde deja gratos recuerdos y numerosas simpatías.

SABAL

### UN MUERTO Y UN HERIDO EN ACCIDENTE MOTORISTA

### La "moto" choca contra un árbol

MADRID.—Cuando marchaban a gran velocidad, por la calle de Arturo Soria (Ciudad Lineal), en "moto", los jóvenes de 17 años don Manuel Rodríguez de Viguri, hijo del diputado del mismo nombre y domiciliado en Príncipe de Vergara, y don Jaime Oñate Fernández de Gamboa, con domicilio en Goya, 75, los dos estudiantes de Derecho, la máquina pasó por un bache, saliendo despedido el primero. El segundo, que conducía la "moto", perdió el control de ésta, que despistó, yendo a chocar contra un árbol del paseo.

Varios transeúntes recogieron a las víctimas, que fueron trasladadas a la Casa de Socorro de Canillas, donde ingresó cadáver el señor Oñate y con gravísimas lesiones el señor Rodríguez de Viguri.

El cadáver del primero fué trasladado al depósito de Canillas y el señor Rodríguez de Viguri al Hospital General.

### LA SEMANA DE CUARENTA Y CUATRO HORAS

### Una exposición al Gobierno de Unión Económica

MADRID.—Unión Económica ha dirigido al Presidente del Consejo de Ministros la siguiente exposición:

"Unión Económica está asistiendo con verdadera inquietud al empeño entablado en torno a la semana local de Madrid sobre el mejoramiento de la semana de horas.

En diferentes ocasiones hemos hecho llegar al Poder público nuestros razonamientos, confirmados por experiencias de España y fuera de España, para demostrar cómo en los períodos de depresión económica, la disminución de salarios sin disminución de salarios en vez de aliviar la depresión aumenta. Pero sea cual fuere el juicio que acerca de esto se haga, y sea o no compartido por demás el nuestro, lo que nadie desconocido nunca es que la nada de trabajo debe tener carácter internacional.

Para lograrlo existe la Oficina Internacional del Trabajo, y a acudir representantes de España gubernamentales, patronales y obreros. Reducir nosotros la nada de modo unilateral, y reducir en una manifestación de la industria, al socaire de una huelga perturbadora, anticorónica suicida. De nada sirve, excelentísimo señor, que existe una ley semana de 48 horas, ratificada una Convención Internacional y aprobada por el Parlamento, si el gobierno, por decisión propia, o interpretación demasiado libre lo que es un laudo, impone otra semana más reducida.

Unión Económica solicita respetuosamente de V. E. que cualquier medida de esa clase sea llevada al Parlamento, en el que por expuestas representaciones de la nación, podrán oírse todos los juicios y aquilatarse las ventajas e inconvenientes de determinadas de esta clase, que si se adoptan de otro modo serán daños irreparables inferidos a la economía nacional".

### OVIEDO-ATHLETIC DE BILBAO

JUEVES DIA 10. FERIAS LA ASCENSION  
Equipos completos  
General, 2,50 — Tribuna, 5,00  
Señora y niño, 1,50, general  
Sorteo de UN BILLETE DE 100 PESETAS, importe de un viaje a Roma.

### DE INTERES PARA LOS VIGILANTES DE MINAS

El Sindicato de vigilantes de minas y similares asturianos advierte a todos los vigilantes matriculados que deben solicitar inmediatamente de la Escuela de Capataces la entrega del certificado de matriculación de los mineros, sin cuyo requisito no podrán recibir el citado certificado.

Este Sindicato facilita gratuitamente las solicitudes impresas, cuantos vigilantes matriculados objeto de que los matriculados tengan que hacer más que rellenarlas, firmarlas y enviarlas a la Escuela de Capataces de Mieres.

En todas las secciones de nuestro Sindicato se facilitan los talles relacionados con el registro de los documentos, números pólizas, etc.

Se advierte igualmente que urgente la presentación de las solicitudes.

SAN SADURNI DE NOYA  
**CODORNÍU**  
LOS CONOCEDORES LO PREFIEREN...

# El concejal de Gijón que injurió a sus compañeros contesta al alcalde

## GLOSAS DEL DIA

### Un poco más de celeridad

En el orden del día para la sesión que mañana celebra el Ayuntamiento figuran varios pliegos de condiciones, para adquisición de emulsión asfáltica y otros materiales para el arreglo del pavimento de varias calles y reparación de otras asfaltadas.

Después de la solución de la huelga del ramo de la construcción, se ha observado una gran actividad en clase de trabajos. No se hacen con la misma rapidez los que se refieren al adoquinado de la entrecalle y ambas márgenes de la línea tranviaria en el trozo comprendido entre las calles de Glumersindo de Azcárate y la de Menéndez Valdés. Por esta causa, hace tiempo que está interrumpido el tránsito de vehículos por la calle de Jovellanos desde la de Innerarity y por la de Pi y Margall.

Obras de esta clase, por las molestias y perjuicios que ocasionan, debieran efectuarse con toda celeridad. Y cuando esto no se hace por una u otra causa, el alcalde debe reiterar las órdenes consiguientes a fin de que la circulación de vehículos por una zona tan céntrica no quede interrumpido un día u otro.

Sabemos que en el caso a que nos referimos, la colocación y afirmado de adoquín, y el alquitranado del mismo está a punto de terminarse en lo que se refiere a la calle de Pi y Margall y que se dará para impulso a los demás trozos. En verdad, de que ya va siendo hora de que desaparezcan los montones de tierras que obstaculizan la circulación.

En cuanto a esos otros trabajos que van a realizarse con los materiales cuya adquisición acordará mañana el Ayuntamiento, téngase en cuenta las observaciones que dejamos consignadas procurando dar cima a ellos en el menor tiempo que sea posible.

mo cuidado en permanecer ocultos durante el tiempo en que la guardia municipal arrecia en su persecución. Y al cesar ésta, por creerse que se ahuyentó de la población a los que constituyen tan desdichada plaga de desarrapados, mangantes, y rateros de todas las categorías, vuelven a salir de sus escondites esos individuos y otra vez surgen las protestas del público al verse de nuevo acosado por pediguños de toda laya. Hay que recorrer los que pudiéramos llamar campos de concentración de mendigos y maleantes obligándoles a levantar el vuelo hacia otra parte. Mientras esto no se haga, nada práctico se conseguirá, como no sea unos eclipses parciales de más o menos duración según sea la persistencia de la campaña.— C. O.

## OVIEDO-ATHLETIC DE BILBAO

JUEVES DIA 10. FERIAS DE LA ASCENSION

Equipos completos General, 2,50 — Tribuna, 5,00 Señora y niño, 1,50, general Sorteo de UN BILLETE DE MIL PESETAS, importe de un viaje a Roma.

## ATROPELLADA POR UN CICLISTA

### Resultó con heridas leves

GIJON.— En la calle Corrida fué atropellada por el ciclista Julio Valerio Cuesta, la niña Dolores Soto, de 11 años, que habita con sus padres en la calle de los Almacenes. Resultó con varias contusiones y erosiones en ambas piernas de las que fué asistida en la Casa de Socorro siendo pronosticadas de leve.

## LAS ADULTERACIONES DE LECHE

### Multas a dos vendedores

GIJON.— En los reconocimientos practicados por los veterinarios municipales en la leche que entra en el concejo, fueron denunciados un José de Tamón y Elvira Fernández, por haberseles ocupado a cada diez litros en condiciones adulteradas.

Al primero se le impuso una multa de 25 pesetas y, a la otra, por ser multireincidente en la misma falta, cien pesetas.

## A DESPACHAR A SUTOS MUNICIPALES

### Una comisión a Oviedo

GIJON.— Ayer se trasladaron a Oviedo el secretario y el ingeniero municipal señor Diez Blanco y Fernández Posada con el concejal don Pedro Alvarez con objeto de resolver en distintos centros oficiales varios asuntos de carácter municipal.

## IMPONE CONDICIONES PARA VOLVER AL AYUNTAMIENTO

### No le fueron admitidas por la Alcaldía

GIJON.— Contestando al requerimiento que le hizo la alcaldía cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento para que acudiera a formular ante la Corporación las acusaciones que hizo contra sus compañeros en el Boletín Oficial de la Liga de Inquilinos, dice el señor Cerra que la asistencia a las sesiones no es obligatoria y que por lo tanto aunque considera que no tiene por qué acceder al llamamiento que se le hace, pues caso de que algún concejal se considere ofendido puede acudir a los Tribunales de Justicia, él está dispuesto a presentarse al Ayuntamiento en la próxima sesión siempre que figure como primer asunto del orden del día el que se refiere a él.

Estimando el alcalde que debiera ser el propio señor Cerra el más interesado en demostrar ante la Corporación las acusaciones hechas contra ellos desde otra tribuna y no considerando que debiera imponer condición de ninguna índole, no dió curso a la comunicación del señor de la Cerra.

## PARA HOY

CAMPOS ELISEOS: Sesiones de cine sonoro. A las cinco y cuarto, siete y media y diez y media: "Ay que me caigo!"

TEATRO DINDURRA: Debut de la Compañía de zarzuela Videgain - Arias. A las siete y a las diez y tres cuartos: "Los Claveles" y "La Viejecita".

TEATRO ROBLEDO: A las siete y media y a las diez y tres cuartos: Día gráfico.

SALON DORE: Sesión continua de cine mudo, desde las siete y media.

GIJON CINEMA: A las siete y media y a las diez y media: "Siempre adiós".

CINE ROXY: A las siete y media y a las diez y tres cuartos: "A batacazo limpio".

## 3 4 0 3

es el n.º del teléfono a que Vd. debe llamar siempre que su máquina de escribir o calcular necesite la intervención de un MECANICO.

REPARACIONES. ABONOS DE LIMPIEZA GARANTIZADA, LOS TRABAJOS

## S. Varela.-Oviedo

## LOS OBREROS MUNICIPALES DEL RAMO DE AGUA

## Tratan con el alcalde de la reorganización de servicios

GIJON.— Una comisión de obreros municipales del ramo de aguas acudió ayer a la alcaldía para tratar con el alcalde de algunos asuntos relacionados con la reorganización de los servicios.

Convinieron en reunirse hoy, a las cinco y media de la tarde con el ingeniero municipal para dejar ultimado, cuanto se refiere a los deseos del personal y al buen mantenimiento de los servicios.

## La circulación por el paso a nivel de Veriña

### Una protesta que es tá cargada de razón

Hemos recibido el siguiente escrito, que con gusto publicamos, sumándonos a la fundada queja que expone el denunciante.

"Gijón, 8 de mayo de 1934. Señor Director de REGION.—Oviedo.

Muy Sr. mío: Le agradeceríamos diera acogida en el diario de su digna dirección de las siguientes líneas.

Gracias anticipadas y disponga de todos los perjudicados y en su nombre de este afectísimo s. s. q. e. s. m.—Carlos Palacio.

Aunque con ésta han de ser ya mil y una las protestas que sobre este tema han salido a la luz en los distintos diarios de la provincia, no podemos silenciar el hecho vergonzoso de que hemos sido víctimas una infinidad de viajeros por carretera en el ya célebre paso a nivel de Veriña.

Esta mañana era digno de ver el aspecto que ofrecían unos cincuenta vehículos (entre los que se encontraban los que hacen el servicio Avilés-Candás-Gijón), esperando cerca de una hora en dicho paso. No es necesario mentar los perjuicios que esto origina a los distintos viajeros que en

tre ocho y nueve de la mañana transitan por dicho lugar, par trasladarse a sus talleres y oficinas de Gijón. Lo que no se puede silenciar es la pasividad con que las autoridades competentes pasan por estos abusos diarios.

Como ya decíamos más arriba, esta clase de denuncias ya se han hecho infinidad de veces, y nos hace sospechar que ésta siga el mismo curso que las otras.

Pero así y todo, aprovechando su benevolencia, Sr. Director, queremos formular, los que conducimos coche por dicha carretera, una queja más contra la pretensión de que ahora se nos atienda ya que la imprevisión y el abuso van colmando la medida.

En la bifurcación de carreteras de la Calzada (Cuatro Caminos) hace mucho tiempo que no presta servicio el guardia de tránsito. ¿No podría restablecerse este servicio tan importante para evitar una desgracia, en un lugar de tanta circulación, señor Alcalde?

¿Qué menos hemos de pedir los que a diario tenemos que soportar las molestias que denunciaremos?

## LE INUTILIZARON LA CERRADURA DE UNA HABITACION

### Y le causan otras molestias

GIJON.— La vecina del piso primero de la casa número 2, de la calle Jacobo Olafeta, doña Dolores Pidal, denunció a la guardia municipal que los inquilinos de otro de los pisos, sin causa alguna que la justifiquen, le inutilizaron la cerradura de la puerta de una habitación que la denunciante lleva en la bohardilla de la casa y, además, le causaron otras molestias amontonándole ante dicha puerta las barreduras.

Se dió traslado de la denuncia al juzgado municipal.

## NUEVO OFICIAL DE SECRETARIA

## El auxiliar del Juzgado de Oriente

GIJON.— En los exámenes celebrados últimamente en Madrid para oficiales habilitados de juzgado de primera instancia e instrucción, aprobó, con brillante puntuación los dos ejercicios el joven y laborioso auxiliar de la Secretaría del señor Burgos, en el Juzgado de Oriente, don José María Mori, hijo del competente oficial del mismo centro judicial y secretario de la Cámara de la Propiedad don Adolfo Mori, ambos queridos amigos nuestros.

Felicitamos al nuevo habilitado haciendo extensivo nuestra parabién a su padre.

## UN ACTO DE LA J. A. P. Por el alma del estudiante Fafael Roca

GIJON.— En la iglesia parroquial de San Pedro se celebró la anunciada misa en sufragio del alma del estudiante Rafael Roca de Ortega miembro de la Juventud de Acción Popular, que fué asesinado en Madrid el pasado día 21, con coacción del Congreso de dichas Juventudes.

Al acto asistieron varios centenares de jóvenes que llenaban las naves centrales del referido templo parroquial.

En el presbiterio se situó la bandera de la Juventud de Acción Popular de Gijón, que portaba el tesoro de dicha entidad, don Manuel Llanos.

En el duelo del acto se hallaban el presidente de la Juventud de Acción Popular de Gijón, don Argentino Tuya; el de la Juventud Tradicionalista, y concejal del Ayuntamiento, don Severino Castañedo y los directivos de Acción Popular don Feliciano Rodríguez y don Angel Alonso Suárez.

Dijo la misa el presbítero y vocal de la Juventud de Acción Popular y director del Círculo de Estudios, don Andrés González. Durante el acto, el también directivo de la Juventud de Acción Popular don Pedro Hurlé Manso, interpretó al órgano, entre otras composiciones, la Serenata de Toselli y un pasaje de la ópera "El pescador de perlas" y algunos estudios.

En el momento de alzar la Hostia se abatió la bandera de la Juventud, interpretando el órgano el Himno de la J. A. P., que se repitió al final de la misa.

Haga usted su publicidad en REGION y obtendrá un resultado práctico

## Orientación de una campaña

Otra vez arrecia la campaña de la guardia municipal para ahuyentar de Gijón al sinnúmero de mendigos que invaden las calles y las viviendas de la población, explotando la caridad pública.

A poco que se deje de la mano esta vigilancia ya penetra en la ciudad ese ejército de vagos y maleantes que no vacilan en utilizar cualquier procedimiento para vivir sin trabajar todos ellos y muchos al margen de la ley.

Infinidad de veces hemos propugado porque se hiciera un verdadero censo de mendigos que tengan fijada su residencia en Gijón desde hace muchos años y por lo tanto pueden ser considerados como naturales de esta población y de aquellos otros nacidos aquí. A los demás, si logran penetrar en la ciudad no cabe otro remedio que transportarlos hasta los límites del concejo, cominándoles para que no pretendan poner los pies en nuestra demarcación.

La campaña, no ha de limitarse a detenerlos, encerrarlos en calabozos municipales y darles órdenes conminatorias para que no vuelvan por Gijón. Como ellos imploran la caridad pública haciendo de ellos un negocio lucrativo, tienen su-



# Al Orfeón de Mieres no debe regateársele apoyo oficial

## El Ayuntamiento debe volver a subvencionarle

Y el pueblo está obligado a engrosar las filas de asociados.—Un minero alcanzado por un tren

MIERES.—No ha de extrañar, que después del enorme éxito alcanzado por nuestro laureado Orfeón ante el selecto público ovetense en la noche del pasado sábado, todos los comentarios giren en torno a nuestra Coral y por manera especialísima sobre su desenvolvimiento económico, nada propicio por cierto para llevar a cabo los grandes proyectos que aquella abraza y que su sólido prestigio necesita llevar a la práctica.

Ya a su debido tiempo nos ocupamos nosotros de la supresión por parte de la actual Corporación municipal de la exigua subvención que del Municipio recibía el Orfeón Mierense, supresión llevada a cabo en los presupuestos actuales, más por sectarismo o envidia que por otra razón de mayor peso, y nosotros quisieramos después de esta reciente actuación en que tan alto han dejado el nombre de Mieres y en vista de la tournée que van a realizar por dentro y fuera de la región, mantener su ruín criterio o por lo contrario irán a su rectificación cual corresponde si se tienen por amantes del pueblo que representan y por sus instituciones que tanto contribuyen a engrandecerlo.

No deja tampoco de causar extrañeza el pequeño número de asociados con que la Coral cuenta, en relación con el número de habitantes de esta villa y que son hoy el único sosten y esperanza de aquella; pues en una villa que cuenta de hecho con más de 43.000 habitantes el que en sus listas figuren 400 socios no es como para sentirse satisfechos en una institución que repetimos tanto viene haciendo por la cultura y buen nombre de la villa en que radica.

### MINERO ALCANZADO

### POR UN TREN :—: :—: :—: :—:

Cuando en la madrugada de ayer y hora aproximada de las seis, intentaba subirse a un tren carbonero en marcha, propiedad de Fábrica de Mieres y que hace el servicio entre el centro fabril y el grupo "Baltasara", Alfonso Suárez Valdés, de 24 años de edad soltero, vecino de Rebollada y que presta sus servicios como minero en la mina propiedad de los Hijos de don Celestino León, tuvo la desgracia de sufrir un resbalón, siendo alcanzado por la pierna derecha, pasándole por encima de ella algunos vagones.

Percatados de la desgracia el personal de servicio en el indicado tren, pararon el convoy recogiendo al herido y trasladándolo al hospitalillo que Fábrica de Mieres posee en las inmediaciones de la fábrica, a cuya salida ocurrió el suceso, procediéndose por el personal en el mismo de guardia, a practicarle la primera cura apreciándole herida contusa con desgarrar de toda la masa y fractura del fémur por su tercio superior, con probable fractura a su vez del peroné y magullamiento general de la pierna derecha. Su estado fué pronosticado de grave.

### CURSILLO DE FISIOL

### GIA E HIGIENE :—: :—: :—: :—:

El Ateneo Popular de esta villa ha organizado un cursillo de Fisiología e Higiene, que desarrollará en seis lecciones de vulgarización científica el doctor en medicina don José Diminguez, durante los miércoles y sábados siguientes: 9, 12, 16, 19, 23 y 26 del corriente mes de Mayo.

### NATALICIO :—: :—: :—: :—:

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso y robusto niño, la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el competente y probo oficial de este Ayuntamiento, don Horacio Blanco.

Reciban con tan feliz motivo los venturosos padres y abuelos nuestra enhorabuena más sincera.

### DEL CONCURSO DE GA

### DOS :—: :—: :—: :—:

Continuación de los premios otorgados en el concurso celebra do recientemente:

"Grupo segundo. Raza pura Schewitz". Sección quinta. Toros de más de dos años.

Primer premio, de 250 pesetas, al toro "Alegre" de don Rosendo Garfía, de Mieres.

Segundo premio, de 175, al toro "Chispo", de don Antonio Menéndez, del Padrún.

Sección sexta. Novillos de uno o dos años.

Primer premio, de 200 pesetas, desierto.

Segundo premio, de 100, al llamado "Navarro", de don Baulista González, de Fresnedo.

"Grupo tercero. Ganado cruzado del País con la raza Schewitz". Sección séptima. Vacas de más de dos años.

Primer premio, de 150 pesetas, a la llamada "Bonita", de don Nicolás Velasco, de La Villa.

Segundo premio, de 125, a la llamada "Diana", de don Emilio Fernández, de La Pereda.

Tercer premio, de 100, a la llamada "Corta", de don Amador Suárez, de Mieres.

Cuarto premio, de 75 pesetas, a la llamada "Marquesa", de don José Díaz Miranda, de Mieres.

Sección octava. Novillos de uno a dos años.

Primer premio, de 125 pesetas, desierto.

Segundo premio, de 100 pesetas, a la llamada "Linda", de don José Bayón, de La Pereda.

Tercer premio, de 75 pesetas, a la llamada "Elba", de don Emilio Fernández, de La Pereda.

Cuarto premio, de 50 pesetas, a la llamada "Marquesa", de don

## PEREGRINACION DE NOREÑA A COVADONGA

Una conferencia del señor Chacón

NOREÑA.— El próximo viernes, día once, a las siete de la mañana, saldrá de Noreña en auto car una nutrida representación de las Marías de los Sagrarios, para asistir a la peregrinación que dicho día tendrá lugar en Covadonga por las Marías de los Sagrarios de esta provincia.

### CONFERENCIA :—: :—: :—: :—:

El domingo por la tarde, dió una interesante y amena conferencia en esta villa el culto ingeniero jefe del Servicio Agronómico de la provincia, don Ignacio Chacón.

El acto tuvo lugar con demostraciones prácticas, en la finca del alcalde en funciones don Severino Fernández Fombona.

El señor Chacón, habló con gran amenidad de las enfermedades de los cultivos, plagas del campo y manera de combatir las.

Hizo experimentaciones sulfatando un patatal y varios manzanos y expuso con toda claridad al público asistente la forma de emplear los sulfatos en la Agricultura.

La conferencia del señor Chacón fué de gran utilidad práctica para los labradores, por lo que juzgamos debe repetirse sin tardar mucho tiempo, debiendo los labradores de asistir a estas conferencias de divulgación agrícola que tanto interés encierran para la Agricultura.

### SOCIALES :—: :—: :—: :—:

De Bilbao ha regresado a ésta nuestro querido amigo don Ovidio Junquera Vallina, secretario del Círculo Católico Obrero, que fué sometido a una operación quirúrgica en el sanatorio del doctor Sala berri.

Le deseamos franca mejoría y rápido restablecimiento.

—Saludamos en esta villa al ilustrado periodista gijonés don Alfredo García Adeflor.

José Alvarez Losa, de Turón.

### PETICION DE MANO

Días pasados, y por don Manuel Fernández, para su hijo el culto joven don Benjamin Fernández Zabala, ha sido pedida la mano de la simpática y agraciada señorita Carolina Quirós, de muy estimada familia de la vecina parroquia de Rebollada.

La boda ha quedado concertada para en breve, habiéndose cruzado entre los futuros contrayentes, valiosos regalos.

Enviámosles con tal motivo al igual que a sus respectivos familiares nuestra cordial enhorabuena.

## SERVICIOS PRESTADOS POR LA CRUZ ROJA DE AVILES

recoger documentos en la Comandancia de Marina

AVILES.—En la clínica local de la Cruz Roja, se han practicado durante el pasado mes de abril, los siguientes servicios:

Traslado de heridos, 3; traslado de enfermos, 1; asistencia a inundaciones, 1; primeras curas efectuadas, 120; retenes, 30; enfermos trasladados en el coche ambulancia dentro de la población, 5; idem a otros lugares, 1.

### DE MARINA :—: :—: :—: :—:

Para recoger documentos que le interesan debe presentarse en la Subdelegación Marítima de esta localidad, el marinerico licenciado de la Armada Joaquín Pañeda Martínez.

En la misma dependencia deben presentarse también don José González Martín, vecino de Vallinillo, y don Celestino Alvarez Fernández, vecino de San Juan de Nieva, ambos para finalizar expedientes que promovieron para construcción de embarcaciones.

## SAN MARTIN DE ANES

### UNA FIESTA :—: :—: :—: :—:

El próximo domingo se celebrará en nuestra iglesia una fiesta en honor del Santísimo Sacramento, cuyos actos serán sufragados por doña Perfecta Rato, de Varé.

Comenzará la función religiosa a las once, siendo cantada la misa por el coro local.

### BODAS :—: :—: :—: :—:

Han contraído matrimonio en nuestra iglesia, la hermosa señorita Josefina Braña Muñiz y el conocido joven Edelmiro Nicieza Blanco, activo empleado del ferrocarril de Langreo.

—Asimismo se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio, la agraciada joven Amalia García y el joven Avelino Acebal.

Nuestra enhorabuena a los recién casados.

### NECROLOGICA :—: :—: :—: :—:

Dejó de existir en el barrio de Pañeda Vieja, después de recibir los Santos Sacramentos, doña María Nicieza Blanco, siendo muy sentida su muerte.

Reciban sus familiares nuestro pésame.

### MISA EN VARE :—: :—: :—: :—:

La segunda misa del próximo jueves, festividad de la Ascensión del Señor, será en la capilla de Varé, filial de esta parroquia, y comenzará a las diez.

# NOTA REGIONAL

## El alcalde de Castrillón

Ante la insistencia con que venimos recibiendo escritos de protesta contra la actuación sectaria del alcalde de Castrillón, no tenemos más remedio que llamar la atención del gobernador civil para que intervenga eficazmente e imponga su autoridad que no es acatada por el citado alcalde.

Desde hace tres años este sectario monterilla se viene oponiendo a la celebración de los entierros católicos, negando permiso para su celebración.

Algunos familiares, ante la oposición del alcalde para conceder esos permisos, acudieron directamente al gobernador, éste no se opuso, pero el alcalde no hizo caso tampoco, contraviniendo las órdenes superiores.

En los pueblos donde tiene jurisdicción el alcalde de Castrillón reina evidente malestar y es conveniente que cuanto antes se ponga término a esas actitudes del citado monterilla que pueden dar lugar a enojosos conflictos con el vecindario.

Lo menos que puede hacer un alcalde es interpretar fielmente las leyes y cumplirlas sin perjudicar al vecindario y no dejarse arrastrar por sectarismos que son innobles e impropios de una autoridad.

Hoy es esperado el gobernador civil de su regreso de Madrid. No dudamos que inmediatamente habrá de oficiar al alcalde de Castrillón, ordenándole proceda con justicia en cuantos actos tengan relación con su cargo.

## Una aclaración del párroco

Me interesa hacer constar públicamente una rectificación, sugerida por la multitud de cartas que vengo recibiendo, desde el sacrilego atentado ya conocido.

A este fin, me permito regarle la inserción de éstas líneas, en el periódico de su digna dirección, que tanto estimo.

Es el caso, señor Director, que en la mayor parte de las cartas que recibí desde que corrió la noticia por la provincia de haber sido destruido, por mano criminal, la Iglesia parroquial de mi cargo, se vierten conceptos que hacen poco favor al buen nombre de los habitantes de ésta Parroquia; ello me hace sospechar que, si el mal no se ataja a tiempo, el pueblo de Tuilla tendrá un papel de mala fama en la provincia, siendo en un todo inexacta esa ominosa reputación. Cualquiera puede comprender que un hecho, por grave que sea, arguye un autor, pero no deberá presumirse la complicity de los vecinos, cuando en realidad hay pruebas de contrarias intenciones. Tal es nuestro caso. Dado el ambiente de libertinaje que impune creado en los últimos tiempos, ¿qué extraño es que haya uno o más dispuestos a cometer tan bárbaros atentados? Más no es justo hacer responsables de ese cobarde y sacrilego ensañamiento a los vecinos de un pueblo.

Para ofrecer datos concretos que avalen mi justo aprecio a la Parroquia de Tuilla, baste decir que asistían hasta la fecha unos doscientos sesenta niños al Catecismo y que la Cofradía del Carmen, hace unos meses restaurada, hay cerca de doscientas inscripciones. En cuanto al cumplimiento de los deberes religiosos tengo razón para estar satisfecho también, ya que en todos los cultos celebrados, siempre he contado numerosa asistencia y entusiasmo.

A la vista de tales datos, ya se desprende la necesidad de la inmediata restauración del Templo, para que esos buenos feligreses no sean privados de lo que por su fe tienen derecho, para que esos niños sigan aprendiendo las verdades cristianas en su Templo, para que en Tuilla siga viviendo la fe de sus mayores, de aquellos que expresamente desearon encontrar reposo para sus restos mortales bajo las arcadas del Santuario, hoy destruido éste y aquellos descubiertos por los efectos de la explosión.

Al mismo tiempo, pues, que salgo por el buen nombre de Tuilla, pido a las personas buenas su aportación para restaurar su Iglesia. Dios lo pagará todo.

Muy agradecido, y ofrezco de V. señor Director, afmo. s. s. y cap.

### N. DE LA R. :—: :—: :—: :—:

Con mucho gusto publicamos la carta transcrita del señor Naval y confirmamos sus apreciaciones en pro de la buena fama de su feligresía. Es digno de elogiar éste rasgo de serena reflexión que tiene el señor Economo de Tuilla y, por él, conocerán sus fieles que en su aprecio, nada han perdido responsabilidad a cuatro malvados, indignos de que, ante la voz pública, lleven la representación de un pueblo, que condena energicamente tan cobardes atentados.

También no podemos menos de recomendar a nuestros lectores que oigan el llamamiento dirigido para contribuir a la inmediata restauración del templo, porque bien lo merece ese núcleo crecido de fieles y esas obras de cultura y piedad que señala.

Senén Naval

# CREACIONES DE LA CASA FROILAN

No haga usted gastos superfluos  
 Sólo en esta Casa hallará los géneros que en realidad  
 necesita, de acuerdo con los gustos de la Moda,  
 a precios sin competencia  
**ROPA PERSONAL**



SEÑORA		CABALLERO		NIÑOS	
Medias hilo	0,25	Calcetines fuertes	0,25	Calcetines desde	0,10
Ligas	0,10	Ligas	0,30	Ligas	0,05
Culots verano	2,15	Calzoncillos cortos	1,75	Calzoncillo corto	1,00
Camisa bordada	1,90	Camisa moda	4,25	Camisas listas moda	1,90
Corsé faja	2,90	Camiseta sport	0,75	Camisas tricomalla	2,00
Combinaciones moda	3,15	Corbatas moda	0,25	Gerseys cremallera	2,50
Blusas punto	2,25	Gerseys punto	7,50	Fantomas	1,75
Corte vestido	2,90	Pantalón confeccionado	4,20	Vestidos	0,95
Idem abrigo	5,40	Chaqueta idem	5,50	Media sport	0,50
Crespón liso vestidos	7,90	Paraguas	4,80	Eresier sport	1,00
Seda estampada Corte	7,50	Impermeables	8,00	Paraguas	2,90
Gasa estampada	2,50	Boinas forradas	1,75	Escarpines punto	0,50
Voile extra	1,35	Bufandas seda	4,90	Pañuelos	0,05

COCINA		DORMITORIO		COMEDOR	
Paños	0,20	Colchones Corte	5,20	Mantel damasco	1,75
Bayetas suelo	0,25	Sábanas vainica	4,20	Servilletas	0,40
Delantales	0,50	Colchas grandes	4,90	Cretonas mueble	0,95
Camuza fina	0,25	Almohada vainilla	1,25	Visillos color	0,50
Delantal limpieza	2,10	Mantas lanas grandes	7,90	Tapetes	2,50
Manta plancha	0,95	Alfombra	1,10	Mantelería confección	9,50
Sábanas idem	0,80	Toallas grandes	0,60	Mantelería refresco	4,50

**Medio Asturias compra en CASA FROILAN; el otro medio compra mal**

### EFFECTOS DE LA CRECIDA DEL NALON

Fué derribada una de las bases de un puente

PRAVIA.—Las aguas del Nalon, en su última crecida, derribaron una de las bases construidas para tender el puente de Pronga y Bújar, en este coneejo.

Este lamentable percance viene a agravar de modo definitivo la angustia económica en que se venían realizando las obras de dicha construcción, cuya necesidad es grandísima.

### BOO (ALLER)

SIGUEN LOS ROBOS DE AVES

Vuelve de nuevo a conocerse la labor de los cacos que se dedican a la caza de las gallinas, y que parece ser que toma tal incremento que hasta en pleno día desaparecen las aves.

Sabemos por experiencia que los cacos en acción son de los conedores del terreno y que con tanta habilidad se las arreglan para capturar a las aves en plena tarde y cercarlas por la noche.

Se están dando casos tan curiosos sobre este particular que habría mucho que decir, pero no que remos comentar hasta ver si se puede cazar al gato en la ratonera, que es lo que se espera conseguir.

## CHOCOLATE sano y nutritivo, elaborado con cacao y azúcares de primera calidad

PIDA LOS INMEJORABLES

## Chocolates «LOPEZ SELA»

de exquisito gusto y pureza garantizada. --- Pruébelos y se convencerá. --- Cafés de todas clases, tostados con esmero y perfección, a

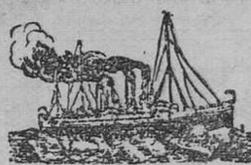
PRECIOS SIN COMPETENCIA

## CAFES Y CHOCOLATES «LOPEZ SELA»

VISITENOS: Despacho y Fábrica, Rosal, 18.--OVIEDO

### Jarabe Antiferino Baragaña

Remedio eficaz contra la tosferina.  
 Bálsamo Baragaña contra las grietas de los pechos.  
 Depósito: Centro Farmacéutico Asturiano y Farmacia de Carlos Arias. Pola de Lena. Venta en Farmacias.



### Cie. Cie. TRASATLANTIQUE

LINEA HABANA Y VERACRUZ

PROXIMA SALIDA DEL MUSEL: 25 DE MAYO por el magnifico buque de 16.000 toneladas, 14.000 HPH y 18 millas de velocidad

### « MEXIQUE »

Travesía en nueve días

Admite pasajeros de las clases Primera, Segunda, Intermedia (Turista), Tercera, éstos en confortables camarotes de cuatro y seis literas, y carga general

LINEA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Salidas semanales para Nueva York. Travesía en cinco días.

LINEA DE AMERICA CENTRAL

Salidas quincenales para todos los puertos.

CRUCEROS

Al Mediterráneo, Báltico, Regiones Polares, etc., etc.

Para informes y billetes: A. PAQUET

MUELLE, 2, 4 Y 6 — GIJON — TELEFONO 24-00

### FUNCION A BENEFICIO DEL ROPERO EN UJO

Constituyó un extraordinario éxito

UJO.—Ha sido verdaderamente excelente el éxito obtenido por los entusiastas jóvenes que organizaron una función a beneficio del Ropero, competentemente dirigidos por doña Cecilia Brusse de Fábregas, prestigiosa presidenta de dicha institución.

La actuación del Cuadro Artístico fué tan completa y acoplada, que realmente no pueden darse nombres. Todos cumplieron a satisfacción y con extraordinario acierto.

Tomó parte en el festival la distinguida señorita de Fábregas y una orquesta de Pola de Lena, donde actuará el próximo sábado dicho Cuadro Artístico.

### SAN CLAUDIO

NUEVA DIRECTIVA

El pasado domingo, a las cinco de la tarde, celebraron Junta general las Hijas de María para la elección de nueva Directiva, habiendo quedado nombrada la siguiente:

Presidente, Rita Rodríguez; vicepresidente, Josefa Granda; secretaria, Cándida Secades; vicesecretaria, Aurora Alonso; tesorera, Santa Paredes; vicesecretaria, Delina Alvarez; celadoras: Florentina Alvarez, Rita Alvarez, Enriqueta Fernández, Rosario Alvarez, Oliva Diaz.

SOCIALES

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al joven abogado ovetense don Manuel Martínez Cerdeño.

—Pasaron el día del domingo entre nosotros los jóvenes maestros de Oviedo don Evaristo Martínez y don Rafael Busto.

CULTOS

Con gran brillantez y concurrencia de fieles celebró la Congregación de Hijas de María el pasado domingo la fiesta anual con que honran a su excelsa madre.

Un grupo de jóvenes interpretó magistralmente la Misa coral de Pío X, dirigidas por nuestro querido párroco y acompañadas al armonium por el joven maestro don Julio Fernández.

Antes y después de la Misa les fué impuesta la Medalla a las novenas congresistas.

Que la Virgen les pague el pequeño sacrificio que por ella hacen.

LAS FLORES

Con gran concurrencia de velos vienen celebrándose los cultos de Las Flores, los días laborables, las siete y media, y los festivos las cuatro.

# Profesionales

**Manuel Collantes A. Buyla**

**SPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS**  
Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5  
Uría, 72, pral. Tel. 31-26

**DOCTOR ALBERTO GONZALEZ**  
Especialista en enfermedades de piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1884.

**Dr. GOMEZ**  
Especialista de Garganta, Nariz y Oídos.

del Dispensario Oficial Antituberculoso. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.  
Uría, 56, pral. Tel. 30-72

**ALBERTO CANDUELA**, de la Beneficencia Municipal. Especialista en enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

**José Fernández González**

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uría 50, 2.º Teléf. 2816

**JULIO R. FONTAN**

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4  
Uría, 48, 3.º Teléf. 35-50. Oviedo

**PEDRO G. QUIROS ISLA**

Jefe clínico del H. M. Provincial. Nerviosas y mentales.  
Marqués de Santa Cruz, 12, 2.º

**J. A. GENDIN**. Especialista en enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado). Consulta de 10 a 1 y 3 a 5, Uría, 16, segundo. Tlf. 1009.—Oviedo.

**M. BAJO ESTEBANEZ**

**MEDICO-OCULISTA**  
De 9 a 12 y 3 a 5.  
San Francisco, 5 2.º Tlf. 3868

**LUIS DE SAN JUAN**

Campoamor, 30, primero. Especialista piel, sífilis, venéreo. Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.

**MIGUEL CASO DE LOS COBOS**

Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta de 10 a 12  
Gil de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4045

## Nerviosas y Mentales-Ambos sexos

**Sanatorio Santa Rita, Colloto - Oviedo - Teléfono 1599-3**

Los fincas independientes para señoras y caballeros con jardines para convalecientes nerviosos. Tratamientos modernos. Trabajos manuales. Cine, Lecturas, Juegos, Radio y Capilla. Vida familiar. Director, LAUREANO SANCHEZ, especialista. Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6. Lunes y viernes, no.

**R. MIYARES**

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.  
Gil de Jaz, 8, entresuelo.  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.  
Teléfono 2.700. OVIEDO  
Teléfono 3697

**DR. AGUSTIN MONEO**

Especialista en partos y matriz. Tratamiento del embarazo y la esterilidad.  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
CORRIDA, 79.—GIJON  
Alojamiento económico y reservado

**LEOPOLDO ESCOBEDO**

**MEDICO ESPECIALISTA**  
Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.  
Uría, 18, Oviedo.—Telf. 2108

**González Granda**

Especialista garganta, nariz oídos  
Consulta de 11 a 1 y 3 a 5.  
Independencia 8, Teléfono 2494

**Doctor R. Jalón**

Director del Dispensario Oficial Antituberculoso  
Corazón y Pulmones  
RAYOS X  
Asturias, 5, 2.º Telf. 3092  
SUSPENDE LA CONSULTA HASTA NUEVO AVISO

**JAIME ESCRINA**

**ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES**  
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6  
Campomanes, 14, primero

**LUIS F. VEGA**

**MEDICO OCULISTA**  
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º  
Teléfono 1800  
Suspéndese consulta hasta nuevo aviso

**LUIS MIYARES**

Médico Dentista. Consulta de 10 a 1 y 3 a 6. Melquiades Álvarez, 15, 1.º.—Telf. 2547. Miércoles y sábados no hay consulta.

**GUILLERMO LOPEZ**

Médico Director del Dispensario de Profilaxis  
PIEL-VENEREO-SIFILIS  
Cimadevilla, 17, 1.º Teléfono 1188

# LUANCO

BODA :-: :-: :-: :-: :-:

En la ermita existente en el lote de Nuestra Señora del Carmen, unieron para siempre sus destinos con el lazo del matrimonio, los jóvenes de esta villa señorita Dña. González y don Manuel Fernández, bendiciendo la unión de los contrayentes el coadjutor de nuestro templo parroquial presbítero don José R. Fernández.

Apadrinaron a los contrayentes don José Suárez y doña Leonor González.  
Nuestra enhorabuena.

**DESPEDIDA DE SOLTE**

RO :-: :-: :-: :-: :-:

En un acreditado bar-restaurante de la villa celebró su despedida de soltero el joven piloto de la Marina Mercante, don José A. Pando.

El señor Pando reunió en torno suyo a numerosos amigos y familiares, entre los que recordamos a don Agustín García, don Ramón Fresno, don Eugenio Ruiz, don Javier Cavanilles, don Moisés Morón, don Senén Fernández, don Manuel García Heres, don Francisco Pando, don Pío y don Amado García y otros cuyos nombres serían difíciles de recordar.

La cena muy bien servida y con esmerado gusto entre los comensales reinó una constante alegría y demostración de camaradería, durando el ágape hasta altas horas de la noche.

Nuestra más rendida enhorabuena.

**VIDA DE SOCIEDAD :-**

Pasó el día del domingo en su casa de esta villa, en compañía de su bella esposa y encantadores hijos, el ingeniero de la Diputación don Leonardo García Ovies.

**FIESTA DE LA ASCEN-**

**SION :-: :-: :-: :-: :-:**

El próximo jueves, se celebrará en nuestra villa la festividad de Nuestro Señor Jesucristo.

En el templo, con tal motivo, habrá solemnes funciones religiosas que dada la grandiosa solemnidad del día, habrán de resultar al igual que en años anteriores, muy lucidos.

**CUE (LLANES)**

**NUEVOS MAESTROS :-**

En la "Gaceta" de Madrid del 27 del último abril figuran los nombramientos de maestros nacionales propietarios de estas escuelas, a favor de don Clemente Miguel de la Puente y de doña María de la Paz Ortiz Fernández.

Reciban ambos nuestra más cordial enhorabuena.



## Servicios desde el Norte de España A CUBA Y MEJICO

La lujosa motonave a doble hélice "ORINOCO"

saldrá el 22 de mayo de SANTANDER y GIJON y el 23 de LA CORUÑA y VIGO, admitiendo pasajeros de las clases 1.ª, Turista y 3.ª para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

## A AMERICA CENTRAL

El 1.º de junio de 1934 saldrá de SANTANDER la nueva motonave de dos hélices

**«CARIBIA»**

con destino a Barbados, Trinidad, La Juaíra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios para cuyos puertos admite pasajeros de 1.ª 2.ª y Turista.

## A AMERICA DEL SUR

El 22 de mayo de 1934, saldrá del puerto de VIGO, la motonave

**«GENERAL SAN MARTIN»**

con destino a Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de Clase intermedia, 3.ª camarote y 3.ª ordinaria.

Para toda clase de informes y pasajes dirigirse a la **Agencia de la Hamburg - América Linie en GIJON**

Calle Marqués de San Esteban, 20, entresuelo. Apartado de Correos 44. Telegramas: PATAG. Telf. 1119.

## Casas y solares en la Ciudad de Naranco, a plazos

Se vende una casa de moderna construcción con jardín y huerta en 14.500 ptas., y hasta el 31 de Mayo próximo seguiremos vendiendo SOLARES a los precios actuales, infórmese personalmente y no pierda esta única oportunidad, ya hay 140 propietarios, este verano se construirá en la CIUDAD DE NARANCO tanto como en el resto de Oviedo, pasando Mayo tendrá peor solar y lo pagará el doble, por algo se vendieron 140 solares en 23 meses.

Suba a Naranco por la CIUDAD DE NARANCO, hay mejor camino, más corto, y sin molestias de coches.

Informes, Uría 30, Tel. 3969 y 2152 o en sus oficinas Julián Rodríguez.

## LE INTERESA

nuestra sección de anuncios por palabras.

# Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS  
0,50 PTAS. CADA PALABRA MAS 0,5 PTS

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante.

## Industria y Comercio

**RECORDATORIOS** y libros conmemoración. Gran surtido y precios económicos. Librería Imprenta "Cervantes", Casal, 7. Oviedo.

**PALLERES MAS**. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuerte Acevedo, 5. Teléfono 3466.

**ATENCION:** Julio Saiz ofrece máquinas de escribir garantizadas desde 150 pesetas. Existencias de todas las marcas, nuevas, reconstruidas y de ocasión. Reparaciones, accesorios, Arreglo de plumas estilográficas. Jovellanos, 14. Teléfono 1123. Gijón.

## VENTAS

**COMPRESOR** Yngersoll 18-24 caballos, se vende, estado semi nuevo. Informes: Agencia "Rónios". Cervantes, 19, tercero, de noche.

**AUTOMOVIL** Amilcar 10, estado nuevo. Fuertes Acevedo, 22.

**VENTAS.** Contado y plazos buen automóvil. Garage Asturias.

**SE VENDE** motor eléctrico de 26 H. P. para corriente continua a 220 V., equipado con reostato regulador de velocidad (800-400 revoluciones por minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y amperímetro. En perfecto estado de presentación y funcionamiento. Dirigirse a la Administración de este periódico.

**VENTA.** Urge vender Renault quince caballos, cerrado, lujo, solo veinte mil kilómetros, pesetas 3.850. Renault, ocho caballos, patente pagada, cubiertas nuevas, poco uso: 2.000 pesetas. Informes, Teléfonos, Siero.

**SE VENDEN** máquinas de coser Singer, de manó. Informes, Guisasaola, 39.

**OCASION.** Se vende barato Fiat 514, camioneta, propia para reparto, seminueva. Razón, esta Administración.

## Varios

**SE TRASPASA** un bonito local propio para cualquier negocio con su instalación en Cabo Nival, 4. Informes, Rosal 41 primero.

**ALQUILASE** piso segundo, Magdalena, 18. Razón: Cimadevilla, 19. De 3 a 4.

**OCASION. TRASPASASE** por ausencia, sitio céntrico, poca renta, casa viajeros. Informe, Canóniga, 16. Teléfono 2158.

**SE COMPRA** Farmacia en pueblo importante de la provincia. Ofertas a Apartado Correos 235, Gijón.

**ALQUILASE** habitación amueblada. Informes: San Antonio número 7, tienda.

**TRASPASO** en Pravia acreditada Fonda y Cantina. Informes: La Flor de Pravia (cruce de carreteras).

## OFERTAS Y DEMANDAS

de gran interés, encontrará usted a diario en nuestra sección de

**Anuncios por Palabras**

NO DEJE DE CONSULTARLA

